

PLAN DE MEJORA CURSO 2023/24

I.E.S REY ALABEZ
(MOJÁCAR, ALMERÍA)

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN

2.MARCO LEGAL

3. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO

4. EL PLAN DE MEJORA

4.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO

4.2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE MEJORA

4.3. PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA

1. INTRODUCCIÓN

Un Plan de Mejora se puede definir como una actuación intencional mediante la cual un centro articula un proceso que le permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se juzgan negativos resultantes de su proceso de autoevaluación previo.

Debe ser sencillo y útil de cara a su puesta en práctica y seguimiento. Requiere, como tarea previa, la identificación de las áreas sobre las que dirigirlas actuaciones previstas, lo cual obliga a plantear la situación en la que estamos teniendo en cuenta diversas fuentes de información, tanto internas como externas:

- Procedimientos de evaluación interna y medición y valoración de los indicadores de calidad a través de la Memoria de Autoevaluación.
- Resultados de evaluaciones externas.
- Resultados aportada por los indicadores homologados.
- Informes del Servicio Provincial de Inspección, fundamentalmente centrados en propuestas de mejora en torno a procesos vinculados a factores clave.

2. MARCO LEGAL

Legislación de carácter estatal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

Legislación de carácter autonómico:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Resolución de 29 de mayo de 2020, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se modifica la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, por la que se establecen los indicadores homologados para la autoevaluación de Escuelas Infantiles (2.º ciclo), Colegios de Educación Primaria, Colegios de Educación Infantil y Primaria, Institutos de Educación Secundaria, Centros Integrados de Formación Profesional y Centros Específicos de Educación Especial (BOJA 03-06-2020).

3. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO

Atendiendo al Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, en su artículo 28 se hace referencia al proceso de autoevaluación y mejora:

1. “Los institutos de educación secundaria **realizarán una autoevaluación de su propio funcionamiento, de los programas que desarrollan, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los resultados de su alumnado, así como de las medidas y actuaciones dirigidas a la prevención de las dificultades de aprendizaje**, que será supervisada por la inspección educativa.

2. La Agencia Andaluza de Evaluación Educativa establecerá **indicadores** que faciliten a los institutos de educación secundaria la realización de su autoevaluación de forma objetiva y homologada en toda la Comunidad Autónoma, sin menoscabo de la consideración de los **indicadores de calidad que establezca el departamento de formación, evaluación e innovación educativa** y a los que se refiere el artículo 87.2 k) .

3. Dicha evaluación tendrá **como referentes los objetivos recogidos en el Plan de Centro** e incluirá una medición de los distintos indicadores establecidos que permita valorar el grado del cumplimiento de dichos objetivos, el funcionamiento global del instituto, de sus órganos de gobierno y de coordinación docente y del grado de utilización de los distintos servicios de apoyo a la educación y de las actuaciones de dichos servicios en el centro. Corresponde al departamento de formación, evaluación e innovación educativa la medición de los indicadores establecidos.

4. El resultado de este proceso se plasmará, al finalizar cada curso escolar, en una memoria de autoevaluación que aprobará el Consejo Escolar, contando para ello con las aportaciones que realice el Claustro de Profesorado, y que incluirá:

a) Una valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores. (Hasta el 25 de junio)

b) Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro.

(Hasta el 15 de noviembre)

5. Para la realización de la memoria de autoevaluación se creará un **equipo de evaluación** que estará integrado, al menos, por el equipo directivo, por la jefatura del departamento de formación, evaluación e innovación educativa y por un representante de cada uno de los distintos sectores de la comunidad educativa elegidos por el Consejo Escolar de entre sus miembros, de acuerdo con el procedimiento que se establezca en el reglamento de organización y funcionamiento del centro.

Las personas u órganos que deben intervenir, en cada caso, en la evaluación de los aspectos que se hayan fijado son:

• **Órganos de coordinación docente:**

1. Departamento de formación, evaluación, innovación educativa.

El departamento de formación, evaluación e innovación educativa realizará las siguientes funciones:

- k) **Establecer indicadores de calidad** que permitan valorar la eficacia de las actividades desarrolladas por el centro y realizar su seguimiento.
- l) Elevar al Claustro de Profesorado **el plan para evaluar los aspectos educativos del Plan de Centro, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.**
- m) Colaborar con la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa en la aplicación y el seguimiento de las pruebas de evaluación de diagnóstico y en aquellas otras actuaciones relacionadas con la evaluación que se lleven a cabo en el instituto.
- n) **Proponer, al equipo directivo y al Claustro de Profesorado, planes de mejora** como resultado de las evaluaciones llevadas a cabo en el instituto.

2. Departamentos de coordinación docente.

Son competencias de los departamentos de coordinación didáctica:

- a) Evaluar la práctica docente y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en las materias integrados en el departamento.

3. Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

El equipo técnico de coordinación pedagógica tendrá las siguientes competencias:

Velar por el cumplimiento y posterior evaluación de los aspectos educativos del Plan de Centro.

• **Órganos de gobierno**

1. Claustro de profesores:

El Claustro de Profesorado tendrá las siguientes competencias:

- h) Analizar y valorar el funcionamiento general del instituto, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- j) Informar la memoria de autoevaluación.

2. Consejo Escolar:

El Consejo Escolar de los institutos de educación secundaria tendrá las siguientes competencias:

- l) Analizar y valorar el funcionamiento general del instituto, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- m) Elaborar propuestas e informes, a iniciativa propia o a petición de la Administración competente, sobre el funcionamiento del instituto y la mejora de la calidad de la gestión, así como sobre aquellos otros aspectos relacionados con la calidad de la misma.

3. Equipo directivo.

Son funciones del equipo Directivo:

- d) Elaborar el Plan de Centro y la memoria de autoevaluación, de conformidad con lo establecido en los artículos 22.2 y 3 y 28.5. del ROC.

- **Personas responsables de la coordinación de planes,**
- **Figuras o estructuras establecidas para la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa** (junta de delegados/as de clase, delegados/as de padres y madres, asociaciones de alumnado, asociaciones de padres y madres, etc).
- **Inspección educativa.**

En el IES Rey Alabez, el **Equipo de evaluación 2023/24** está compuesto por:

Equipo directivo:

Directora: Beatriz Guerrero Haro

Secretario: Eliseo Martínez García

Jefa de Estudios: María Moreno Rodríguez

Jefatura del departamento de formación, evaluación e innovación educativa:

Daniel Campos Muñoz

Representante del Profesorado:

Mateo Navarro Caparrós

Representante del Sector Padres, Madres o quien ejerza la tutoría legal: SIN REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR

Representante del Sector Alumnos y Alumnas: SIN REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR

Representante del PAS.:

Pablo del Águila González.

Además del Equipo de Evaluación, tiene un papel importante en el proceso de elaboración del Plan de Mejora el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa, constituido durante el curso 2023-2024 por:

a) Jefatura del departamento: D^a.

b) Profesores de las áreas de competencias:

1.- Área de competencia social-lingüística Coordinación: **Rodríguez Fernández, María José**

2.- Área de competencia científico-tecnológica Coordinación: **Navarro Caparrós, Mateo**

3.- Área de competencia artística Coordinación: **Peñas Chamorro, M^a Esther**

4.- Área formación profesional Coordinación: **Trigo Fernández, María Dolores**

c) Departamento de Orientación: **D. Amo Ochoa, Juan Jesús**

TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES.

| MES | ACTUACIONES |
|----------------------------------|--|
| Septiembre | <ul style="list-style-type: none"> • Constitución, organización y planificación de actuaciones del departamento FEIE. |
| Antes del 30 de septiembre | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la documentación del centro y diagnóstico. Indicadores homologados curso 2022/23. Matriz de Oportunidades de Mejora. Memoria de autoevaluación 2022/23. Informe valorativo 2022/23. Resultados de las Encuestas de satisfacción familias, alumnado y profesorado 2022/23. Demandas formativas 2023/24 Supervisión y evaluación del centro por Inspección |
| Octubre | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuestas de mejora y de los indicadores. |
| Noviembre | <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Plan de mejora 2023/24 • Elaboración de los instrumentos de evaluación de los indicadores de logro del Plan de mejora. |
| Diciembre | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de instrumentos de evaluación al final del primer trimestre |
| Enero | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación empleados en el Plan de mejora. • Elaboración documento “revisión trimestral del departamento FEI” |
| Marzo | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación empleados en el Plan de mejora. • Elaboración documento “revisión trimestral del departamento FEI” |
| Abril/Mayo 1ª semana de junio | <p>Recogida de los resultados de los instrumentos de evaluación de la memoria de autoevaluación. Aportaciones a la elaboración de la memoria de Autoevaluación en el ETCP.</p> |
| Junio | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración Memoria de Autoevaluación 2023/24 |

4. EL PLAN DE MEJORA

4.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO

Los Objetivos del Plan de centro priorizados en el curso 2023/24:

Objetivo 1. Mejorar los rendimientos académicos de nuestro alumnado.

Actuaciones seleccionadas:

1. Aplicación de las medidas de **atención a la diversidad**, mejorando el seguimiento y la evaluación continua de las mismas para adaptarlas al progreso del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Favorecer que los Departamentos Didácticos **adecuen sus Programaciones Didácticas a la adquisición de las Competencias Clave y las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria** incluyan la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores y la creatividad. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la igualdad de género y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

7. **Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje** y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo

11. **Mejorar la convivencia**, disminuir el absentismo, favorecer la participación de las familias y los programas de innovación y mejora.

Objetivo 2: Disminuir el absentismo, el abandono y fracaso escolar en nuestro centro.

Objetivo 3: Mejorar el clima de convivencia en el centro.

Para la priorización de dichos objetivos se han analizado diferentes instrumentos de evaluación:

- Memoria de autoevaluación 2022/23.
- Informe de los Indicadores homologados 2022/23.
- Informe valorativo curso 2022/23 del centro (documento propio del centro)
- Resultados de las Encuestas de satisfacción familias, alumnado y profesorado 2022/23.
- Plan de Actuación Digital.
- Demandas formativas 2023/24

Memoria de autoevaluación 2022/23.

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS CURSO 2022-2023 Régimen General

SITUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA

Número de propuestas de mejora CONSEGUIDAS para la modificación del Plan de Centro:

- NO HAY PROPUESTAS CONSEGUIDAS -

Propuestas de mejora NO CONSEGUIDAS o EN PROCESO para valorar su inclusión en el Plan de Mejora:

| | |
|--|------------|
| - Aplicar metodologías activas en el aula, tanto en las situaciones de aprendizaje de 1º y 3º ESO como en las Unidades Didácticas Integradas de 2º y 4º ESO, con especial atención al aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje cooperativo para mejorar los rendimientos escolares. | En proceso |
| - Fomentar el trabajo colaborativo de los diferentes órganos de coordinación docente mediante el empleo de herramientas digitales para mejorar la eficacia de las medidas adoptadas, principalmente las medidas de atención a la diversidad. | En proceso |
| - Mejorar la convivencia trabajando actividades de resolución dialogada y pacífica de conflictos a través de las tutorías y de forma transversal, potenciando la Junta de Delegados/as y la mediación escolar. | En proceso |
| - Usar de forma generalizada de la herramienta Cuaderno Séneca para la evaluación criterial en ESO y evaluación en FP. | En proceso |

Valoración de dificultades en la memoria de autoevaluación por factores clave.:

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios

ORIENTACIÓN, EPVYA, ING, Hostelería: Sin dificultades ni propuestas de mejora

MATEMÁTICAS: En ocasiones coinciden varios profesores a la hora de utilizar los carritos de los ordenadores. Sería conveniente planificar con antelación.

LENGUA CASTELLANA: Los ordenadores de los carros estuvieron disponibles en la segunda evaluación, se debe compartir el ordenador con un compañero/a lo que impide hacer actividades evaluables individuales en la mayoría de los grupos. Los ordenadores suelen fallar. El grupo de PDC agrupa al alumnado con problemas disruptivos no solo con problemas de aprendizaje.

CIENCIAS NATURALES: En la materia de 4º CAAP se agrupan los alumnos/as procedentes de diversificación, junto con el resto de alumnos que escogen la materia, llegando a los 33 alumnos/as. Mucho de este alumnado manifiesta no saber en qué se ha matriculado, y de hecho, posteriormente continúan hacia bachillerato y no FP.

CIENCIAS SOCIALES: En el 4º ESO C se imparte siempre la materia de Historia a última hora por lo que el alumnado está cansado. Esto dificulta el trabajo y el rendimiento del alumnado. Propuestas de mejora: Que una misma materia no se imparta siempre a última hora que las reuniones de área y de departamento sigan siendo telemáticas.

TECNOLOGÍA: El agrupamiento de 4 ºA/B que cursa Tecnología es demasiado numeroso y disruptivo.

Los horarios del profesorado no son equitativos, existiendo profesorado que repetidamente se encuentra en el centro durante toda la jornada laboral y profesorado que no comienza a primeras horas y/o últimas horas de la jornada laboral, lo que ocasiona un agravio comparativo entre el profesorado.

MÚSICA: Grupo PDC con problemas de conducta. Reuniones de área y departamentos por la tarde.

DIRECCIÓN: Problemas en el control de las aulas en el recreo: alumnado que permanece dentro de las aulas, robos frecuentes en el tercer trimestre. Pese a lo recogido en el PEC (el profesorado debe ser el último en abandonar el aula), el alumnado permanece en las aulas o entra a las mismas durante el recreo. El equipo directivo ha debido realizar las guardias de recreo revisando los pasillos de arriba y abajo ante las incidencias detectadas. Supervisión del alumnado en las guardias de recreo: las posiciones asignadas en el servicio de guardia de recreo no son estáticas y la finalidad es vigilar y controlar el espacio y tiempo de recreo. Se han producido numerosas incidencias, con numerosas

solicitudes por parte del alumnado al equipo directivo de intervención, determinados puntos calientes no son supervisados en determinadas guardias.

PT: Fallos continuados a lo largo del curso en las pizarras digitales de 1ºA / B que dificultan el desarrollo de actividades interactivas. Propuesta: cuadrante para anotar incidencias.

FEI: Agrupamiento de los alumnos del PDC .

1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro

ORIENTACIÓN, Hostelería, FEI, EPVYA, PT., ING: sin dificultades ni propuestas.

MATEMÁTICAS: Este curso han concurrido situaciones excepcionales debido a la baja y ausencias de parte del profesorado, lo que ha dificultado el seguimiento académico de parte del alumnado.

LENGUA CASTELLANA: Este curso el número de ausencias del profesorado ha sido elevado y el procedimiento de sustitución de profesorado desde Delegación no garantiza una atención educativa adecuada al alumnado.

CIENCIAS NATURALES: La dirección suele programar actividades para cada día de los periodos de principio y final de curso, y , a diferencia de otros centros, el profesorado no puede utilizar los días de asuntos particulares retribuidos a los que tiene derecho.

CIENCIAS SOCIALES: Conceder los días que corresponden al profesorado por asuntos particulares retribuidos.

TECNOLOGÍA: Las solicitud del permiso de asuntos particulares retribuidos se deniega constantemente y se programan reuniones todos los días (no lectivos) en los que se pueden solicitar.

MÚSICA- No se concede en los meses de junio y septiembre el permiso de asuntos particulares retribuidos

DIRECCIÓN. Las ausencias reiteradas este curso escolar de una parte del profesorado ha provocado que en determinados grupos-clase hubiera días que solo impartieran 2-3 horas de docencia. El resto del tiempo se ha dedicado, en gran parte de las ocasiones, a tiempo libre. Se recuerda que los departamentos didácticos elaboraron material para trabajar en las guardias. Se debería revisar esos recursos, actualizarlos y facilitarlos a través del aula virtual Formación del profesorado, para que el alumnado siguiera trabajando en esas horas donde no se ha dejado tareas por parte del profesor/a ausente.

FRANCÉS: Dificultad: Según normativa el profesorado tiene derecho a 6 días de asuntos particulares retribuidos en ningún momento se da la oportunidad de disfrutar ni de uno solo.

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula

ORIENTACIÓN, PT: sin dificultades ni propuestas.

MATEMÁTICAS: Dificultad a la hora de cumplir el horario escolar a la finalización de trimestre y curso. Falta de colaboración por parte de los padres en el cumplimiento del horario. Parte del alumnado no cumple de manera habitual el horario de entrada al centro y a las aulas y comienza su actividad lectiva con retrasos. Como medida el alumnado que asiste al centro a 1º o 2º hora sin justificante debería ser apercibido. El alumnado de 4º se demora por norma en los intercambios de clase. Como medida es necesario recordar la puntualidad del profesorado y marcar el correspondiente retraso.

LENGUA CASTELLANA: El número de alumnos/as que llega tarde a primera hora es elevado.

CIENCIAS NATURALES: En las actividades extraescolares: No hay establecidos criterios claros y conocidos del número de profesores que acompañan según el número de alumnos.

CIENCIAS SOCIALES: En los recreos el alumnado sale por distintas puertas lo que imposibilita su control. No hay una persona designada para actividades extraescolares.

En los viajes, a veces no van suficientes profesores para poder llevar un buen control del alumnado.

TECNOLOGÍA: Determinado alumnado no cumple con los horarios del centro, repetidamente.

MÚSICA: Alumnado de 4º de ESO que se salta con frecuencia las primeras horas de clase.

EPVYA: Puntualmente se producen retrasos en el intercambio de clase.

DIRECCIÓN: Faltas reiteradas del alumnado a 1º y 2º hora en los niveles de 4º ESO sobre todo y también en 3º ESO. No se cumplen los procedimientos establecidos en el ROF. Salidas continuas de los mismos alumnos/as al aseo con la consiguiente pérdida de tiempo y debido a las ausencias del profesorado, dificultad para controlar el uso del aseo (tiempo de permanencia, personas que acuden simultáneamente, dejarse puerta abierta para que puedan acceder sin informar, fumar,)

INGLÉS: Parte del alumnado suele llegar tarde a clase cuando cambian de aula o vuelven del recreo y aprovechan para pasearse.

FRANCÉS: En los recreos los alumnos salen por la puerta superior y queda abierta, lo cual es difícil de controlar y algunos alumnos entran y salen sin supervisión, en ocasiones se producen sustracciones. Dificultad: No hay departamento de actividades extraescolares. En el momento en que hay que pagar, cualquier actividad extraescolar puede discriminar económicamente, sin embargo no son obligatorias y tampoco es justo privar a todo el alumnado de la posibilidad de hacer ciertas actividades. En ocasiones no hay el mínimo de profesorado necesario según ley.

Hostelería: Actividades extraescolares en el 1º trimestre y falta de consenso.

FEI: Concentrar ACE.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.

ORIENTACIÓN Como dificultad principal se señala los problemas de la plataforma Séneca a la hora de registrar en ella las programaciones de los cursos 1º y 3º de ESO; con las consecuentes dificultades para el desarrollo del trabajo del profesorado.

MATEMÁTICAS Dificultad a la hora de cumplir lo programado debido a la gran variedad de actividades desarrolladas con enfoques metodológicos distintos para atender a la legislación vigente. Como medida el departamento deberá concretar más y mejor las situaciones de aprendizaje para el próximo curso escolar.

LENGUA CASTELLANA Ninguna dificultad.

CIENCIAS NATURALES No hay

CIENCIAS SOCIALES Ninguna

TECNOLOGÍA El gran número de alumnado presente en nuestras clases dificulta su evaluación a través de la gran cantidad de instrumentos y criterios de evaluación.

MÚSICA Sin dificultades

EPVYA La programación se cumple sin problemas.

DIRECCIÓN Coordinar en el departamento la elaboración y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje y los productos o tareas finales de las mismas. Posibilidad de coordinar situaciones de aprendizaje interdepartamentales en algunos niveles. Tras la experiencia de este año en 1º y 3º ESO, concretar las actividades evaluables y los criterios de evaluación asociados en las diferentes situaciones de aprendizaje.

INGLÉS La programación se cumple sin problemas solo teniendo dificultad en los grupos de PMAR Y Diversificación por sus problemas de comportamiento en clase y de aprendizaje en general.

FRANCÉS Bueno

HOSTELERÍA Y TURISMO EN ESTE APARTADO NO SE OBSERVA NINGUNA DIFICULTAD, SE CONSIDERA QUE SE ALCANZA UN NIVEL ¿BUENO¿, POR LO QUE NO SE OFRECE NINGUNA PROPUESTA DE MEJORA

FEI La mayor dificultad este año ha sido la simultaneidad de cursos LOMLOE (1º y 3º) con cursos LOMCE (2º y 4º). Como propuesta de mejora se considera la necesidad de formación y/o autoformación del profesorado en todo lo referente a la implantación de los nuevos currículos LOMLOE.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

LCL: Este curso nos hemos centrado en la formación sobre Situaciones de aprendizaje y Competencia digital, quedando poco tiempo de formación en nuestro horario para formarnos en nuevas metodologías. El empleo de metodologías activas repercute negativamente en el cumplimiento en la programación, ya que las metodologías activas requieren más tiempo de implementación en el aula (trabajar por ejemplo la cohesión de grupo, los roles)

MAT: El alumnado no está acostumbrado al Trabajo cooperativo y en los grupos numerosos esta práctica se hace aún más difícil. Aún dotando las aulas de Moodle de diferentes y variados recursos, el Aprendizaje invertido, está resultando dificultoso pues el alumnado no está acostumbrado a esta metodología.

Hay 4 grupos que han recibido clases de tres profesoras distintas y con periodos de ausencias prolongados. Todo ello conlleva una serie de dificultades que posiblemente hayan influido en la implantación de las nuevas metodologías y en los resultados académicos.

El profesorado ha realizado otras actividades formativas y no ha habido tiempo para la formación en metodologías activas.

CCNN: No hay suficiente disponibilidad de las aulas de informática y carritos de ordenadores, con frecuencia las pizarras digitales no funcionan correctamente.

CCSS: No siempre están disponibles las aulas de informática o carritos de ordenadores y las pizarras digitales a veces no funcionan.

El empleo de metodologías activas requiere más tiempo lo que puede retrasar el ritmo del desarrollo y cumplimiento de la programación.

MUS: Desarrollar todas las situaciones de aprendizaje ha sido complicado ya que se han ido configurando durante el curso.

TEC: La conexión a internet no es estable y, cuando falla, no se puede acceder al contenido de Moodle para continuar con las actividades planificadas.

ING: A veces es complicado mantener el orden debido al ruido que suele producirse en los grupos más disruptivos por ser actividades grupales y más innovadoras.

FR: La utilización de medios informáticos es tediosa puesto que no siempre funciona como es esperado, eso lleva a tener que mandar en ocasiones el trabajo para casa y no todo el alumnado dispone de los medios adecuadamente.

EF: No se encuentran dificultades salvo la necesidad de realizar formación específica sobre metodologías activas en el área de EF.

Hostelería y turismo: La mayor dificultad es la falta de asistencia a clase, la falta de interés y el abandono de los estudios del ciclo. Esto dificulta muchas veces el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y la aplicación efectiva de las metodologías activas dada la diferencia de nivel e implicación que acaba existiendo entre los alumnos/as.

FEI: Solo el 30% del profesorado ha realizado formación en metodologías activas. Quizás se deba a falta de motivación y/o falta de cursos ofertados sobre metodologías activas. Se debería incidir en la necesidad de actualizar o ampliar la

formación metodológica del profesorado. El proceso de incorporación de nuevas metodologías requiere de una formación previa común a todo el departamento para poder coordinar con eficacia las metodologías a aplicar. Se considera necesario ampliar la formación en metodologías activas del profesorado y lograr una mayor coordinación en el seno de los departamentos didácticos a la hora de aplicar las diferentes metodologías activas.

3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.

ORIENTACIÓN Como propuesta de mejora, se propone que, a nivel departamento, se establezca un protocolo de evaluación inicial que, en lo posible, se base en la recogida de información relevante por cualquier medio de evaluación válido, mejor que en exámenes, y que permita establecer el NCC en el que el alumno efectivamente se encuentra en el momento de la valoración; evitando que el resultado de la evaluación se focalice en lo que el alumnado aún no es capaz de hacer; como base para la toma de medidas educativas individuales eficaces. Se propone nuevamente que dicho protocolo se utilice de forma prescriptiva por todo el profesorado de la materia; en todos los grupos (incidiendo especialmente en el profesorado que por primera vez imparte clase a un grupo, así como con el alumnado que se incorpora a 1º ESO y a 3º ESO (Turre)) Se propone igualmente que dicho protocolo se emplee, automáticamente con cada alumno o alumna de incorporación tardía, con total independencia del momento en el que el alumno o alumna se incorpore al centro.

MATEMÁTICAS: Aunque toda la programación recoge la evaluación criterial, como es sabido hubo problemas durante el primer trimestre para el registro de los criterios en el cuaderno de Séneca.

LENGUA CASTELLANA: Las familias y el alumnado tienen dificultades para comprender la evaluación criterial sobre todo en el caso de 2º ESO y 4º ESO con la ponderación de criterios.

CIENCIAS NATURALES: No hay

CIENCIAS SOCIALES: Ninguna

TECNOLOGÍA: La difusión y explicación de los criterios de evaluación al alumnado y familias se hace dificultosa debido a la cantidad de inputs existentes y su ambigüedad.

MÚSICA: Sin dificultades.

EPVYA: No hay dificultades. Salvo las propias de las circunstancias del alumno, para los cuales existen los programas de refuerzo.

DIRECCIÓN Dificultades de parte del profesorado con la evaluación criterial, comprensión de la configuración del cuaderno Séneca. No empleo generalizado del cuaderno Séneca para la evaluación criterial pese a estar incorporado al PEC.

PT: Dificultades para comprender la evaluación criterial por parte de alumnado y familias.

INGLÉS: No hay dificultades a señalar excepto los alumnos del aula de ATAL que en 4º ESO no pueden promocionar por sus problemas con el idioma aún no llegan a superar los contenidos mínimos de la asignatura.

FRANCÉS: Bueno

HOSTELERÍA Y TURISMO. No se observan dificultades.

FEI En las encuestas del departamento FEI figura que todavía hay un porcentaje de profesores que no usan el cuaderno Séneca para la evaluación criterial aunque el proceso se considera iniciado. El curso que viene se debería alcanzar la práctica totalidad del profesorado en su uso ya que es el medio más directo para transmitir información a las familias sobre los criterios que se evalúan y el progreso académico de sus hijos. También se debería seguir fomentando el uso de Drive para la elaboración de las actas de reuniones de equipos docentes y para la puesta en común de los instrumentos de evaluación más adecuados según cada área y/o materia. En cuanto a los criterios de promoción y titulación no hay propuestas, salvo las que se deriven de la completa implantación de la LOMLOE en los cursos pares.

FEI: En las encuestas del departamento FEI hay un porcentaje de profesores que no usan el cuaderno Séneca para la

3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

ING: La dificultad principal fue por Séneca que estuvo inoperativo y no se pudo utilizar el cuaderno como tal hasta bien avanzado el primer trimestre para los 4 grupos de la ESO.

MAT:El cuaderno de Séneca se ha encontrado inoperativo en los cursos impares durante todo el primer trimestre y gran parte del segundo, y aunque hayamos cargado las actividades evaluables junto con los criterios asociados en este segundo trimestre no ha sido de forma periódica para mantener a las familias informadas puntualmente, y evidentemente no hemos podido subir las actividades correspondientes al primer trimestre.No se ha conseguido registrar las actividades evaluables en el cuaderno de Séneca en todos los grupos, ya que hay cuatro grupos que han pasado este curso por cinco profesoras. Informar a las familias con periodicidad de la calificación obtenida en todos los criterios de evaluación a través del cuaderno de Séneca.

CCSS: Dificultades técnicas de séneca: no ha estado disponible hasta el 2º trimestre, al principio de curso no se podían subir las situaciones de aprendizaje

MUS : La evaluación criterial genera dificultades a la hora de evaluar. En la segunda evaluación, dándole la misma importancia a cada criterio, la nota media que hacía Séneca no coincidía con la que debía de ser (no entiendo la razón) y al final la he tenido que realizar manualmente.

LCL:El cuaderno no estuvo operativo hasta mediados de la segunda evaluación en 1º y 3º ESO.

En 1o y 3o ESO solo se permitía seleccionar una competencia específica por actividad evaluable y en actividades, como el producto final, se trabajan varias competencias específicas, lo que provocó que las familias tuviesen dificultades para entender la información facilitada a través de cuaderno.

No se han podido registrar las actividades en ALCT en 1o ESO porque el cuaderno no estaba disponible.

Tampoco se han podido incluir las situaciones de aprendizaje en 1º y 3º ESO en Séneca porque al inicio de curso porque no estaban disponibles todos los apartados.

CCNN: Las dificultades técnicas de séneca , que da fallos en ocasiones, y sobre todo al principio del curso, y el consiguiente retraso en su uso. Es necesario tener otro registro alternativo, lo que duplica el trabajo. No todos los padres usan el cuaderno.

EF: Periodicidad de la publicación de las actividades evaluables. no semanal. El cuaderno Séneca no ha estado operativo hasta el mes de febrero en 1º y 3ºESO

TEC: No estaba disponible el primer trimestre. Errores técnicos durante el segundo trimestre en relación con las relaciones curriculares del cuaderno, ya que no permitía relacionar dos CE con una actividad evaluable. Subir las actividades evaluables con más regularidad.

FR: El cuaderno estuvo operativo tarde en el primer trimestre. En el primer trimestre solo estaban disponibles 2º y 4º.En el segundo trimestre estaba también disponible 1º y 3º, pero no se podían poner varias competencias en una actividad evaluable.

No se puede utilizar adecuadamente para un balance general del curso al no poder incluir todas las notas del mismo.

ORIENTACIÓN: Desde el perfil del profesor especialista en Pedagogía Terapéutica no aparece el cuaderno del profesor activo, por lo que no se puede realizar más que un seguimiento diario de la actitud del alumno con sólo tres opciones (caras verdes, amarillas y rojas). No se pueden generar ni actividades evaluables y registro de calificaciones.

FEI: Todavía no se ha conseguido que la totalidad del profesorado del centro lo use para la evaluación criterial. La mayor dificultad está en la falta de operatividad del cuaderno durante el primer trimestre para FP y 1ºy 3º de ESO. Aunque se informa a las familias a través del cuaderno, no es semanal.

HOSTELERÍA: No operatividad del cuaderno en el primer trimestre, lo que ha hecho que el 75% del profesorado del CFGM ha continuado con el sistema de registro: cuaderno tutor y/o hoja Excel.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado

ORIENTACIÓN: El alumnado NEAE de cursos superiores a 1º no dispone de la posibilidad de recibir la atención del PEPT (profesor especialista de pedagogía terapéutica), por falta de horas del recurso; aunque tenga registrada la necesidad. Como propuesta de mejora se recomienda que se realicen las acciones necesarias para disponer de PETP a tiempo completo, que pueda continuar la atención precisa al alumnado NEAE, especialmente en 2º ESO.

MATEMÁTICAS: Una dificultad es que el profesor de PT no atiende al alumnado con ACS. Se hace difícil atender en el aula ordinaria al alumnado con dificultades de aprendizaje por desconocimiento del idioma.

LENGUA CASTELLANA: No se encuentran dificultades.

CIENCIAS NATURALES: Con el alumnado que asiste a ATAL, que tiene programas de refuerzo y no asiste a todas las horas semanales de la materia, no hay una buena coordinación entre el profesorado de las materias y de ATAL para el seguimiento de este alumnado. **PROPUESTA:** Mejorar la coordinación sobre los materiales y el ritmo de trabajo de estos alumnos.

CIENCIAS SOCIALES: El grupo de 3º Diversificación es muy disruptivo e irrespetuoso. **Propuestas de mejora:** Decidir bien el tipo de alumnado que entra en ese grupo y que el profesorado que le imparta clase reciba apoyo en el aula de profesorado especializado.

TECNOLOGÍA: Para el profesorado se hace complicado diseñar y llevar a cabo un correcto plan de seguimiento del alumnado con necesidades educativas especiales. **Propuesta de mejora:** que el profesorado especialista de ATAL y orientación educativa realice el programa de refuerzo del aprendizaje del alumnado y lo ponga en conocimiento del profesorado especialista.

MÚSICA: Gran dificultad en PDC para atender a una alumno con desconocimiento total del idioma, a otro alumno autista y a 12 alumnos más, muchos de los cuales con actitudes bastante disruptivas. **Propuesta de mejora:** No añadir al grupo de Diversificación más alumnado para el próximo curso. A la hora de configurar los diferentes grupos de Diversificación, no incluir alumnado con problemas de conducta ya que impiden que el resto de compañeros puedan aprender.

DIRECCIÓN: Mejorar la personalización en los programas de refuerzo del alumnado. Problemas a la hora de aplicar el procedimiento del centro en algún grupo respecto al absentismo escolar en cuanto a justificación de faltas, notificación a familias.

PT: Dificultad: el alumnado NEAE de cursos superiores a 1º no recibe atención del profesor PT, por falta de horario, aunque tengan registradas dicha necesidad. Esto tiene especial atención dadas las dificultades que se han observado con alumnado NEAE de grupos de PMAR o Diversificación, tanto a nivel comportamental como académico. **Propuesta de mejora:** Horario completo del profesor PT a tiempo completo, que pueda dar cabida al mayor número de alumnos neae.

INGLÉS: No hay dificultades a destacar

FRANCÉS Dificultad: El grupo de Diversificación tiene demasiados problemas conductuales. **Propuesta de mejora:** realizar algún tipo de pauta de reflexión para el profesorado para concretar qué alumnado es adecuado para un grupo en concreto. Un grupo con alumnado con deficiencias importantes debería tener algún tipo de apoyo en el aula o profesorado especializado.

HOSTELERÍA Y TURISMO Alumnado que no conoce el idioma español, comprensión deficiente, las adaptaciones curriculares pueden ser no significativas,. **propuestas de mejora:** CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS IDIOMÁTICOS PARA EL ACCESO A LOS CICLOS DE FP, POR LO MENOS UN NIVEL BÁSICO, Y LA EXISTENCIA DE UN PROFESOR DE REFUERZO PARA EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA.

FEI: continuar medida Uso de Drive.

4.2. Programación adaptada.

ORIENTACIÓN La principal dificultad señalada en este apartado ha sido la plataforma Séneca que no ha estado adaptada (en la fecha de realización del presente documento) a los cambios normativos. Su funcionamiento, con

errores y modificaciones ha ralentizado determinados procesos de seguimiento y modificación de las medidas a poner en marcha en este apartado.

MATEMÁTICAS Dificultad a la hora de superar los criterios de evaluación en el caso del alumnado con dificultades de aprendizaje por desconocimiento del idioma.

LENGUA CASTELLANA No se encuentran dificultades.

CIENCIAS NATURALES No hay

CIENCIAS SOCIALES El alumnado que llega sin saber hablar español

TECNOLOGÍA La aplicación y seguimiento de los programas de refuerzo en clase es muy complicada de realizar debido a la gran cantidad de alumnado por clase y a la gran cantidad de alumnado con programas y medidas de atención a la diversidad.

MÚSICA: No se han encontrado

EPVYA: No hay dificultades a destacar

DIRECCIÓN: Adecuar los programas de refuerzo a las necesidades individuales y favorecer un trabajo coordinado con el departamento de orientación respecto a las medidas específicas del alumnado neae.

PT: No hay aportación

INGLÉS: No hay dificultades a destacar

FRANCÉS Dificultad: últimamente está llegando gran cantidad de alumnado que no domina el idioma vehicular.

HOSTELERÍA Y TURISMO: No se encuentran dificultades.

FEI: No hay propuestas.

4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno

ORIENTACIÓN Se considera que para el desarrollo efectivo del Plan de Acción Tutorial se han encontrado dificultades relacionadas con la convivencia, cuyo origen se cifra desde este departamento en el uso de las redes sociales sin supervisión familiar, que han supuesto una fuente de distracción para el alumnado en el mejor de los casos y de claro conflicto en otro, siendo origen de problemas en el desarrollo de dinámicas de aprendizaje cooperativo y de fricciones en la organización de los grupos, motivando la modificación del calendario inicial de acciones previsto. Desde el Departamento de Orientación se propone para el curso que viene el desarrollo de actividades informativas (iniciado) dirigidas a las familias en su totalidad destinadas a conseguir la colaboración en el cumplimiento de las normas del centro, a informarlas de las obligaciones legales que tienen en relación con el empleo de las redes sociales; así como a asesorarlas en los casos en los que muestren dificultades en el desarrollo de su responsabilidad como familias y/o tutores legales.

MATEMÁTICAS En tutorías el material sigue siendo el mismo para todos los cursos y es difícil encontrar en la carpeta. Sería conveniente una concreción por grupos y atendiendo a las necesidades específicas y problemática del grupo en cuestión. Se echa en falta la implicación y gestión del departamento de orientación en la resolución de las dificultades de los grupos.

LENGUA CASTELLANA

Dificultades a la hora de comunicarse con las familias por la falta de respeto hacia el profesorado de algunas familias.

CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES, FRANCÉS, Hostelería: No hay dificultades

TECNOLOGÍA: Hay profesorado que no tiene en su horario horas de atención a las familias del alumnado.

MÚSICA: No hay AMPA ni representación de familias y alumnado en el Consejo escolar.

EPVYA: No hay dificultades a destacar en las tutorías con los alumnos. Respecto a las tutorías con padres no han existido desde mi incorporación

DIRECCIÓN: Actualizar y adecuar el Plan de Acción tutorial a nuestro centro (mal uso de redes sociales, netiqueta). Selección de material por cursos, grupos atendiendo a sus características. Incluir material Programa ADA, CONRED, FORMA JOVEN. Llevar a la práctica el POAT con el alumnado por parte de la totalidad de los tutores/as y seguimiento del mismo por Dpto de Orientación.

PT: No hay aportación

INGLÉS: Principales dificultades encontradas localizar a las familias en algunas ocasiones y la hora de tutoría muchas veces el alumnado no se encuentra en disposición de trabajar las temáticas propuestas por Orientación. La cantidad de recursos es buena pero quizás para los grupos mayores a partir de tercero no son atractivas para ellos.

Propuestas de mejora: Hacer actividades motivadoras en la hora de tutoría por parte del departamento de Orientación y en cuanto a las familias utilizar iPasen ante cualquier incidencia, promover los mensajes escritos también. Hay que tener en cuenta que en 4 ESO son conocedores de las claves de iPasen de sus familias y ellos mismos borran sus notificaciones. Para casos urgentes promover el contacto telefónico con el tutor legal directamente.

FEI: Como principal dificultad está la escasa participación y colaboración de las familias en la vida del centro. Se propone como mejora activar y promover esa participación en la medida de lo posible.

5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Falta de costumbre a la hora de compartir el material de elaboración propia. Por lo que se propone, repartir el trabajo y crear un banco de recursos compartido en el que se incluyan materiales de elaboración propia de los diferentes cursos.

EDUCACIÓN FÍSICA Dotar de contenido a la carpeta compartida EF con las situaciones de aprendizaje y recursos.

MATEMÁTICAS

Uso del aula virtual de orientación: No existe el aula de orientación, existe el aula de Tutoría, y las tutoras de este departamento manifiestan que han entrado.

Procedimientos de seguimiento de las medidas de atención a la diversidad: Es un proceso complicado que requiere de la participación y coordinación de todo el profesorado implicado, en ocasiones se dilata en el tiempo, y tal vez requiera de la adopción de medidas más eficaces.

La elaboración de SAP de forma colaborativa a través de Drive no avanza con la fluidez deseada en algunos cursos. En ocasiones hay tanta información que se hace difícil su gestión y asimilación.

TECNOLOGÍA En determinadas ocasiones existe un exceso de documentación y/o información.

GEOGRAFÍA E HISTORIA No se le da todo el uso a las aulas virtuales de los planes y programas por falta de tiempo

INGLÉS A la hora de individualizar cada caso de atención a la diversidad pues los materiales compartidos no siempre sirven para cada caso en particular. Cada alumno tiene unas necesidades diferentes y no siempre lo que se estipula por departamento es lo que se utiliza, todo depende del caso concreto de cada alumno.

HOSTELERÍA Y TURISMO La principal dificultad es el acceso a dicha aplicación, por problemas con el correo electrónico generado por la consejería, tras varias consultas al CAU responden que posiblemente sea una cuenta duplicada al generarse, pero no acaban de subsanar el error.

FRANCÉS Las aulas virtuales de los programas están casi inoperativas. Hay información almacenada.

MÚSICA No se han encontrado

FEI

-Solo el 21,1% hace uso de Drive para el intercambio de calendarios de pruebas y actividades

-En el segundo trimestre ningún profesor encuestado (0%) hizo uso de Drive para intercambiar información en tutorías (frente al 13% del primer trimestre).

ORIENTACIÓN

Este curso no se han señalado dificultades para el acceso a los materiales del PAT por parte del profesorado interesado. Sí se han reportado, como en cursos anteriores, dificultades relacionadas con el funcionamiento de la plataforma Séneca en varios puntos que han supuesto dificultades para el desarrollo de la atención a la diversidad - problemas con el listado de alumnado NEAE para el Fondo Social Europeo, dificultades en la actualización del censo NEAE, falta de actualización de Séneca en lo referido a la nueva normativa (desaparición de PMAR, puesta en marcha de DIVERSIFICACIÓN, PRANEAE de 1º y 3º)-

Debido a las sustituciones de personal que se han tenido que realizar ha sido preciso repasar varias veces, en varios momentos del curso, todos los protocolos de actuación que se llevan a cabo en el centro referidos a la Atención a la Diversidad para el asesoramiento a las personas que han sustituido al profesorado inicial.

La tardanza de las instrucciones proporcionadas por la Administración Educativa al principio del curso con respecto a la organización del horario telemático del profesorado ha sido la causa de que una parte significativa del trabajo que podría haberse desarrollado de forma telemática, se esté realizado de forma presencial en detrimento de las ventajas de esta modalidad de trabajo. Desde el Departamento de Orientación se sigue entendiendo que disponiendo de los recursos, la formación y la experiencia previa, esta modalidad de trabajo debería mantenerse en todo lo posible en cursos próximos.

CIENCIAS NATURALES La principal dificultad es que falta tiempo para realizar adecuadamente este teletrabajo.

5.2. Los documentos de planificación

ORIENTACIÓN No se han señalado dificultades de especial relevancia.

MATEMÁTICAS No hay aportación.

LENGUA CASTELLANA No se encuentran dificultades.

CIENCIAS NATURALES No hay

CIENCIAS SOCIALES No existe un AMPA y no hay representación de padres y madres ni de alumnado en el Consejo Escolar

TECNOLOGÍA Hay sectores de la comunidad educativa que no están presentes en los organismos de gestión del centro. En el consejo escolar no participa ni el alumnado ni las familias.

MÚSICA No hay aportación.

EPVYA No hay dificultades a destacar

PT No se han señalado dificultades de especial relevancia. No se incluyen propuestas en este apartado

INGLÉS No hay dificultades a destacar

FRANCÉS Dificultad: No hay AMPA, ni representación de familias ni alumnado en el Consejo escolar.

HOSTELERÍA Y TURISMO EN ESTE APARTADO NO SE OBSERVA NINGUNA DIFICULTAD, SE CONSIDERA QUE SE ALCANZA UN NIVEL ¿BUENO¿, POR LO QUE NO SE OFRECE NINGUNA PROPUESTA DE MEJORA.

FEI No hay propuestas de mejora

6.1. Regulación y educación para la convivencia.

MATEMÁTICAS El trabajo en grupo conlleva en muchas ocasiones conflictos en el aula, falta tiempo para su gestión y los cambios que lleva consigo la nueva Ley de Educación implica un trabajo extra.

El profesorado no siempre utiliza el modelo "Entrevista con el alumnado por dificultades de convivencia".

En reuniones celebradas con la Junta de delegados/as de 3º y 4º de ESO por parte de Jefatura de Estudios se ha detectado falta de implicación por parte de los mismos, en este sentido, sería conveniente insistir para el próximo curso en todo lo que conlleva ser delegado/a.

LENGUA CASTELLANA El alumnado reincidente es más reticente a la hora de llegar acuerdos y reconocer que consecuencias tiene tanto para él como para el grupo. Algunos alumnos con comportamiento muy disruptivo, que persiste en su conducta, no reflexionan sobre su actitud. En algunos casos con nula colaboración familiar.

CCNN No hay

HOSTELERÍA Y TURISMO solo se ha tenido que poner un parte leve en todo el curso a un alumno por no participar en una actividad y abandonar la clase.

EDUCACIÓN FÍSICA Conductas disruptivas en 1º ESO B que dificulta la evolución del grupo y la atención individualizada del alumnado.

FRANCÉS Ninguna

CCSS, GEOGRAFÍA E HISTORIA Ninguna

TECNOLOGÍA Es complicado realizar sesiones de resolución de conflictos en clases que no son tutorías y cumplir con el temario completo.

INGLÉS A veces es complicado que todo el alumnado colabore en este tipo de actividades o exprese su punto de vista respecto al grupo. En general el clima de convivencia es bueno en las aulas pero siempre hay algún alumno más disruptivo o que no se toma en serio este tipo de dinámicas.

MÚSICA Alumnado que reitera sus conductas contrarias a pesar de intentar mediar con él.

6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro

ORIENTACIÓN: No se han señalado dificultades relevantes en este apartado.

MATEMÁTICAS Dentro de las dificultades principales nos encontramos con los conflictos entre el alumnado, además, es evidente una falta de respeto hacia las normas básicas por parte de un gran sector del alumnado. Esta tarea requiere la implicación de toda la comunidad educativa e ir todos a una. Sería conveniente un reparto equitativo de las tareas relacionadas con la convivencia (gestión de conflictos, reuniones con el alumnado con dificultades de convivencia, seguimiento de medidas,). Ello requiere la implicación de todo el claustro de profesores. Es importante que haya un consenso sobre las normas básicas, pues de no ir todos a una, el alumnado no sabe a qué atenerse. Formación del profesorado en la resolución de conflictos en el aula.

LENGUA CASTELLANA: No se encuentran dificultades.

CIENCIAS NATURALES: No hay

CIENCIAS SOCIALES Falta de tiempo para realizar actividades concretas de coeducación.

TECNOLOGÍA: Se hace complicado planificar y realizar otras actividades diferentes a las establecidas en el currículo debido a falta de tiempo y recursos.

MÚSICA: No hay aportación.

EPVYA: No puedo valorar, por el escaso tiempo desde mi incorporación al centro.

DIRECCIÓN Se han observado dificultades reiteradamente respecto a convivencia en los diferentes grupos. Muchos de ellos problemas se derivan directamente al equipo directivo, debiendo ser tratados: 1º por el profesor/a de la materia, tutor/a, equipo docente, departamento de orientación y equipo directivo. No se adoptan propuestas sobre convivencia en las reuniones de equipos docentes salvo las emanadas por el equipo directivo. Incluir en el POAT sesiones para trabajar la Educación Emocional de forma sistematizada ante los conflictos reiterados en los grupos por diversas casuísticas. Formación del profesorado en Resolución de conflictos.

PT: No se han señalado dificultades relevantes en este apartado. No se incluyen propuestas .

INGLÉS Principales dificultades detectadas: exceso de efemérides de días señalados, los alumnos cuando hay exceso de actividades complementarias dejan de prestar atención al tema en sí de ciertos valores y realizan las actividades por defecto sin comprender ni asimilar las actividades con la perspectiva de género y coeducación.

FRANCÉS: Bueno

HOSTELERÍA Y TURISMO: NO SE OBSERVAN DIFICULTADES, PUES DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO SE INCLUYEN ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA CULTURA ANDALUZA, Y CONSTANTEMENTE SE HACE INCAPÍE EN LA INPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EN VALORES COMO IGUALDAD ENTRE GÉNEROS, COMPAÑERISMO Y RESPETO. COMO PROPUESTA DE MEJORA SERIA ACONSEJABLE Y NECESARIA UNA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN Y UN PLAN DE MEJORA ESPECÍFICOS Y ADAPTADOS A LAS NECESIDADES Y CARÁCTERISTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL .

FEI Como propuesta para mejorar el desarrollo del I Plan de Igualad, se sugiere facilitar la labor de la persona responsable de la coordinación en materia de coeducación, asignando horas de dedicación en el horario regular.

7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.

e)Dificultades presentadas durante el desarrollo del módulo profesional FCT.

La dificultad ha sido la solicitud de los permisos para la realización del MP en fines de semana y festivos con 40 días de antelación antes del inicio de la FCT. Es una incongruencia normativa, pues con 40 días de antelación (punto 1 del artículo 21 de la Orden de 28 de septiembre de 2011,) y dado que la sesión de 2ª evaluación se celebra a posteriori, solicitamos permisos para estudiantes que no se sabe si aprobarán el resto de MP o no (condición sine qua non).Desde el Departamento, la solución es intuir los resultados de cada estudiante y proceder a solicitar en todos los casos los permisos respectivos, lo cual es un trabajo burocrático absurdo si más tarde un estudiante no supera el resto de MP o surgen circunstancias exógenas como la no apertura o el retraso de la misma del centro de trabajo (la hostelería y el turismo comarcal responden a una acusada temporalidad), el cambio de opinión del estudiante con respecto a la empresa donde hacer la FCT, el hecho de que muchos establecimientos de la zona tienen su central en otras comunidades autónomas y la firma de documentos puede verse retrasada, etcétera. Se asume lo establecido en la Orden de 28 de septiembre de 2011, pero se opina que es mucho más eficaz y productivo esperar a los resultados de la 2ª evaluación para proceder a la solicitud de las autorizaciones. Estas autorizaciones exigen además un calendario con el compromiso del profesorado para realizar las visitas pertinentes en unas fechas cerradas, lo cual vuelve a ser, en el caso de la familia profesional de Hostelería y Turismo, poco práctico por varios motivos: los responsables legales y tutores laborales no necesariamente están siempre en el centro de trabajo (es complicado determinar si estarán en las fechas marcadas a priori, se producen cambios en la apertura y horarios del centro de trabajo, etcétera); al tener que ser dentro del horario del profesorado marcado para la FCT es muy difícil cuadrar con el horario variable del responsable legal de la empresa o tutor laboral (las visitas se hacen para departir y recabar información sobre la evolución del estudiante); y, además, pueden producirse alteraciones. Sería conveniente poner en conocimiento de la Consejería la especificidad de determinadas familias profesionales para la revisión de la Orden de 28 de septiembre de 2011 en lo tocante a la solicitud de autorizaciones en aras de una mayor eficacia, una disminución del trabajo burocrático duplicado y una flexibilización de los tiempos requeridos.

f)Propuestas de mejora.

Facilitar que el alumnado pueda realizar el MP FCT en otras provincias, CCAA o regiones europeas.

g)Aspectos de la formación que se puedan incorporar en la programación de los distintos módulos profesionales que integran el currículo de cada ciclo formativo, deducidos de las visitas de planificación y seguimiento efectuadas.

Tras las visitas realizadas por el profesorado a las empresas colaboradoras se ha comprobado que las demandas formativas del tejido empresarial local se corresponden con los contenidos que se trabajan a diario en clase en los distintos MP (y que vienen recogidos en la Orden de 9 octubre de 2008 que regula el currículo del CF). Debemos seguir trabajando de forma transversal en todos los MP del ciclo:

Cumplir con los objetivos de la producción, actuando con los principios de responsabilidad y manteniendo relaciones profesionales adecuadas con los miembros del equipo de trabajo. Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia. Mantener el espíritu de innovación, de mejora de los procesos de producción y de actualización.

Informe de los Indicadores homologados 2022/23.

Para interpretar los indicadores homologados empleamos el criterio de **TENDENCIA** y el de **RELEVANCIA**:

TENDENCIA: Permite comparar los resultados del propio centro consigo mismo en un tiempo. Es la evolución de los resultados alcanzados en un periodo de tiempo y la visualización del histórico de su medición.

Tendencia discontinua: Se dan alternancias en el valor alcanzado en la medición de un indicador a lo largo de los tres últimos cursos.

Tendencia continua: El valor alcanzado evoluciona sin altibajos a lo largo de varios años. Puede ser tendencia continua positiva o negativa.

RELEVANCIA: Permite comparar los resultados del centro con otros centros de Andalucía.

Resumen de los resultados Informe Definitivo Indicadores Homologados 2022/23 IES Rey Alabez

A.1.) Porcentaje de indicadores en los que se observa una tendencia positiva de los resultados:

| | |
|-----------------------------|--------------|
| * Enseñanza-aprendizaje | 12,50% |
| * Atención a la diversidad | 0% |
| * Clima y convivencia | 16,67% |
| TOTAL DE INDICADORES | 8,70% |

A.2.) Porcentaje de indicadores en los que se observa una relevancia positiva de los datos respecto a la media de los centros con ISEC similar:

| | |
|-----------------------------|---------------|
| * Enseñanza-aprendizaje | 62,50% |
| * Atención a la diversidad | 55,56% |
| * Clima y convivencia | 16,67% |
| TOTAL DE INDICADORES | 47,83% |

A) Resumen de resultados

| ÁREA DE MEDICIÓN: Enseñanza-aprendizaje | | |
|---|-----------|------------|
| Indicador | Tendencia | Relevancia |
| ↑ Alumnado de ESO que alcanza la titulación. | ▲ | ▲ |
| ↑ Eficacia del tránsito entre las etapas que conforman la enseñanza básica. | ▲ | ▲ |
| ↑ Promoción del alumnado de ESO. | ▲ | ▲ |
| ↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias. | ▲ | ▲ |
| ↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en las distintas materias. | ▲ | ▲ |
| ↑ Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio. | ▲ | ▲ |
| ↑ Alumnado de ciclos formativos de grado medio que alcanza la titulación. | ▲ | ▲ |
| ↑ Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores. | ▲ | ▲ |

| ÁREA DE MEDICIÓN: Atención a la diversidad | | |
|---|-----------|------------|
| Indicador | Tendencia | Relevancia |
| ↑ Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de ESO. | ▲ | ▲ |
| ↑ Eficacia de los Programas para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento. | ▲ | ▲ |
| ↑ Promoción alumnado de ESO con adaptaciones curriculares. | ▲ | ▲ |
| ↓ Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria. | ▼ | ▼ |
| ↓ Abandono escolar en educación secundaria obligatoria | ▼ | ▼ |
| ↓ Abandono escolar en las enseñanzas postobligatorias. | ▼ | ▼ |
| ↑ Idoneidad curso-edad en educación secundaria obligatoria. | ▲ | ▲ |
| ↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en ESO. | ▲ | ▲ |
| ↑ Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO. | ▲ | ▲ |

| ÁREA DE MEDICIÓN: Clima y convivencia | | |
|--|-----------|------------|
| Indicador | Tendencia | Relevancia |
| ↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia. | ▼ | ▼ |
| ↓ Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia. | ▼ | ▼ |
| ↑ Cumplimiento de normas de convivencia. | ▲ | ▲ |
| ↓ Conductas contrarias a la convivencia. | ▼ | ▼ |
| ↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia. | ▼ | ▼ |
| ↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia. | ▼ | ▼ |

Del análisis de tendencia y relevancia de los resultados del centro se pueden concluir cuáles son sus fortalezas y oportunidades de mejora:



| | TENDENCIAS RESULTADOS | RELEVANCIA RESULTADOS |
|--------------------------------|-------------------------------------|--|
| FORTALEZAS | Tendencias positivas | Mejores resultados que los que alcanzan otros centros de similares características (ISC) |
| OPORTUNIDADES DE MEJORA | Tendencias negativas o discontinuas | Peores resultados que los que alcanzan otros centros de similares características (ISC) |

| 22 | AREA | INDICADORES | n-2 | n-1 | n | TEND | M. CENTRO | ISC SIM | RELEVANCIA | TOTAL |
|----|------|---|--------|-------|--------|------|-----------|---------|------------|-------|
| 23 | AD | ↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la ESO | 43,94 | 0,00 | 40,00 | 15 | 27,98 | 65,81 | -38 | -23 |
| 24 | AD | ↑ Promoción del alumnado de ESO con adaptaciones curriculares | 66,67 | 0,00 | 100,00 | 15 | 55,56 | 72,10 | -17 | -2 |
| 25 | AD | ↑ Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO | 71,67 | 50,38 | 62,19 | 15 | 61,41 | 45,57 | 16 | 31 |
| 26 | AD | ↑ Eficacia de la permanencia de un año más en el mismo curso de | 72,22 | 44,79 | 47,92 | 15 | 54,98 | 40,76 | 14 | 29 |
| 27 | AD | ↑ Eficacia de los Programas para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento | 63,64 | 16,67 | 83,33 | 15 | 54,55 | 69,09 | -15 | 0 |
| 28 | AD | ↓ Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria | 1,95 | 0,00 | 2,21 | 15 | 1,39 | 2,94 | 2 | 17 |
| 29 | AD | ↓ Abandono escolar en educación secundaria obligatoria | 0,41 | 1,63 | 2,72 | 0 | 1,59 | 1,70 | 0 | 0 |
| 30 | AD | ↓ Abandono escolar en las enseñanzas postobligatorias | | 4,35 | 26,92 | 30 | 15,64 | 8,65 | -7 | 23 |
| 31 | AD | ↑ Idoneidad curso edad en educación secundaria obligatoria | 78,51 | 80,78 | 79,40 | 15 | 79,56 | 71,27 | 8 | 23 |
| 32 | | | | | | | | | | |
| 33 | AREA | INDICADORES | n-2 | n-1 | n | TEND | M. CENTRO | ISC SIM | RELEVANCIA | TOTAL |
| 34 | CC | ↑ Cumplimiento normas de convivencia | 59,64 | 70,96 | 57,05 | 15 | 62,55 | 90,10 | -28 | -13 |
| 35 | CC | ↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia | 28,57 | 23,43 | 36,58 | 15 | 29,53 | 5,61 | -24 | -9 |
| 36 | CC | ↓ Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia | 2,14 | 0,66 | 1,01 | 15 | 1,27 | 1,68 | 0 | 15 |
| 37 | CC | ↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia | 25,36 | 18,48 | 16,11 | 30 | 19,98 | 6,15 | -14 | 16 |
| 38 | CC | ↓ Conductas contrarias a la convivencia | 129,29 | 94,06 | 116,44 | 15 | 113,26 | 41,51 | -72 | -57 |
| 39 | CC | ↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia. | 23,21 | 10,89 | 11,74 | 15 | 15,28 | 13,08 | -2 | 13 |

OPORTUNIDADES DE MEJORA

| 43 | <i>En indicadores proactivos</i> | | | <i>En indicadores reactivos</i> | | |
|----|--|---|--|---------------------------------|---|--|
| 44 | Valoración tendencias: | | | Valoración tendencias: | | |
| 45 | 30 | Positiva: la tendencia es creciente: P1<P2<P3 P1<P2=P3 P1=P2<P3 | | 30 | Positiva: la tendencia es decreciente: P1>P2>P3 P1>P2=P3 P1=P2>P3 | |
| 46 | | | | | | |
| 47 | 0 | Negativa: la tendencia es decreciente: P1>P2>P3 P1>P2=P3 P1=P2>P3 | | 0 | Negativa: la tendencia es creciente: P1<P2<P3 P1<P2=P3 P1=P2<P3 | |
| 48 | | | | | | |
| 49 | 15 | Discontinua (la tendencia no es creciente ni decreciente): P1<P2>P3 P1>P2<P3 | | 15 | Discontinua (la tendencia no es decreciente ni creciente): P1<P2>P3 P1>P2<P3 | |
| 50 | | | | | | |
| 51 | Valoración relevancia: | | | Valoración relevancia: | | |
| 52 | | Media centro-ISC Similar | | | ISC Similar-Media centro | |
| 53 | | | | | | |
| 54 | | | | | | |
| 55 | Oportunidades de mejora: puntuaciones totales más bajas | | | tendencia | relevancia | |
| 56 | | ↓ Conductas contrarias a la convivencia | | | -72 | |
| 57 | | ↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la ESO | | | -38 | |
| 58 | | ↑ Cumplimiento normas de convivencia | | | -28 | |
| 59 | | ↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia | | | -24 | |
| 60 | | ↑ Promoción del alumnado de ESO con adaptaciones curriculares | | | -17 | |
| 61 | | ↓ Abandono escolar en educación secundaria obligatoria | | 0 | 0 | |
| 62 | | ↑ Eficacia de los Programas para la Mejora del Aprendizaje y el Rendin | | 0 | -15 | |
| 63 | | | | | | |
| 64 | | | | | | |

Informe valorativo curso 2022/23 del centro (documento propio del centro)

Propuestas para mejorar la convivencia el próximo curso:

- ✓ Actualizar Plan de convivencia respecto de la mediación escolar, el modelo de entrevista con alumnado con dificultades de convivencia.
- ✓ Coordinación de los Planes y Programas encaminados a programar actividades relacionadas con el Bienestar emocional.
- ✓ Adopción de compromisos educativos con el alumnado reincidente/familia por parte del centro educativo.
- ✓ Equipos docentes: trabajar en las reuniones semanales tutores-orientación las conductas contrarias (téngase en cuenta que son pocos alumnos en cada grupo los que son amonestados de forma reiterada), con fin de valorar distintas medidas apropiadas en dichos casos. Plantear estas medidas en las reuniones de equipos docentes, con objeto de que se pueda decidir por parte de los mismos las medidas a poner en práctica (analizar su éxito en sucesivas reuniones).
- ✓ Poner en marcha en las horas de tutoría actividades que favorezcan una convivencia positiva

Propuestas de mejora del Escuela Espacio de PAZ:

- Mejorar canales de participación del profesorado del centro en el desarrollo de las líneas de este programa: reuniones de ETCP, mensajería de Séneca, ...
- Establecer contactos con la Cruz Roja de la localidad con fin de desarrollar actividades en el centro sobre resolución de conflictos, convivencia, ...
- Mejorar los canales de difusión de las actividades de este Programa.
- Conseguir introducir en el día a día de la vida del centro la mediación escolar
- Los materiales del PROGRAMA ADA se han cargado en el aula virtual de TDE, con fin de que el próximo curso nos permitan trabajar estas actividades en las tutorías de 1º y 2º

Propuestas de mejora para prevenir el absentismo:

- Revisar el Reglamento de Organización y Funcionamiento sobre las ausencias a primeras horas y la obligatoriedad de que los menores vengán acompañados por su padre/madre/tutor/a legal para incorporarse al centro al ser menores de edad.
- Concienciar de la necesidad de asistir todos los días lectivos del curso, evitando las ausencias en los finales de trimestre.
- Potenciar las entrevistas personales con el alumnado absentista y su familia para detectar causas de las ausencias injustificadas y adoptar medidas adecuadas a la tipología de las ausencias y seguimiento de las mismas.
- Reuniones presenciales del ETAE nº 4 para mejorar los mecanismos de coordinación interdisciplinar y entre administraciones.
- Agilizar la elaboración de informes y actas del ETAE para proceder a las derivaciones a la Comisión provincial de Absentismo.

Grado de cumplimiento de los objetivos del Proyecto de Dirección:

Objetivos conseguidos curso 2022/23:

Objetivos no conseguidos curso 2022/23:

- **Objetivo 9 Mejorar la convivencia escolar disminuyendo las conductas contrarias y graves de nuestro alumnado.** Relacionado con: Dimensión 4: Participación y colaboración: gestión del clima institucional
- **Objetivo 11 Implicar al profesorado en la formación en centros o grupos de trabajo para favorecer procesos de autoevaluación y mejora.** Relacionado con: Dimensión 3: Liderazgo pedagógico
- **Objetivo 17 Incrementar la eficacia en el seguimiento del alumnado neae y en riesgo de abandono escolar** Relacionado con: Dimensión 1: Metas e intervenciones estratégicas. Dimensión 3: Liderazgo pedagógico.* Eficacia de las Adaptaciones curriculares significativas

Propuestas de mejora del Plan de Actuación Digital

- Continuar mejorando la Web del centro (colaborar en la difusión de las actividades que se van desarrollando en el centro, planes y programas, ...), con fin de convertirla en un instrumento de utilidad para el día a día.
- Motivar y apoyar a la comunidad educativa en el uso de herramientas digitales.
- Incrementar tiempo de la ETCP para temas relacionados con la competencia digital docente

Propuestas de mejora Organización de la biblioteca escolar

Promover la participación en certámenes de escritura y visitas de autores

Propuestas de mejora Erasmus +

Repetirlo.

Propuesta de mejora Plan de Igualdad y Programa Prevención violencia de género

Para el próximo curso señalar que como la Igualdad es un tema de tanta relevancia va a ir saliendo la posibilidad de realizar actividades relacionadas con la actualidad desde los departamentos conforme discurra el curso.

Sería interesante y conveniente preparar una actividad en relación con el día 28 de mayo, día internacional para la salud de las mujeres que consistiría en un taller sobre educación sexual, en relación con el Programa de Forma Joven. También sería interesante que el profesorado interesado hiciera algún curso de formación en el tema de igualdad y/o prevención de la violencia de género.

También trabajar de manera cooperativa entre departamentos, elaborando actividades conjuntas.

Continuar ampliando el espacio de igualdad en la biblioteca "Rincones Violetas".

Con respecto al blog de igualdad "Igualzate" y de la Agencia Informativa, "Todos Alabez", donde el alumnado puede publicar noticias, (entre ellas algunas relacionadas directamente con la mujer, efemérides ...) y reportajes; destacar que hay que seguir utilizándolos como buena herramienta para poder difundir contenidos de tipo coeducativo a toda la comunidad educativa, tanto alumnado y profesorado como a las familias.

Propuesta de mejora Programa Forma Joven

No se facilitan en plazo.

Propuesta mejora Programa STEAM

- Compra impresora 3D y material fungible.
- Intentar no condensar las actividades en un trimestre de la mayoría del profesorado participante.
- Continuar el curso próximo con el Programa Steam robótica aplicada al aula aula: nivel I.
- Solicitar el curso próximo el Programa Steam robótica aplicada al aula aula: nivel II

Propuesta de mejora Plan de Salud y P.R.L.

De cara al próximo curso escolar, reforzar la cultura preventiva entre toda la comunidad educativa.

Propuestas de mejora del Departamento de Orientación:

✓ Incidir durante la evaluación inicial en la necesidad de prestar especial atención a los programas específicos relacionados con el control emocional para NEAE y la atención psicológica al alumnado que muestre dificultades. Igualmente, priorizar el desarrollo de actividades sobre convivencia, modales y educación emocional en todas las tutorías, como fórmula de prevención de dificultades para el alumnado.

✓ Proponer el trabajo a través de TALLERES tanto en Lengua como en Matemáticas para Diversificación y Programas de Refuerzo de 1º y 4º. Desarrollar a través de los mismos cambios en la METODOLOGÍA que benefician a todo el alumnado y especialmente a los NEAE. Se parte de la idea de que las modificaciones metodológicas son una fuente no del todo explotada para la prevención de dificultades en el alumnado.

✓ Continuar con el sistema de atención personalizada a los alumnos, Plan de Trabajo del Departamento de Orientación y atención académico vocacional, de forma que el Responsable de Orientación del centro se siga consolidando como un referente para el alumnado en los procesos de búsqueda de información y toma de decisiones. Se continuará también utilizando preferiblemente el tiempo del recreo para esta labor, de forma que se produzca la

mínima injerencia con las clases de la mañana. Se propone que se destine, como en los primeros años de desarrollo de la labor, el tiempo de guardia de recreo a esta atención. Las guardias de recreo recorriendo patios suponen una pérdida de este espacio de comunicación e interfieren con el desarrollo de las clases, ya que el alumnado debe recurrir entonces al tiempo de clase para hablar con orientación.

✓ Continuar con los calendarios de reuniones de coordinación con tutores y tutoras que sirva de guía para llevar un seguimiento de todas las reuniones y actividades que se realizan dentro de la acción tutorial y de la orientación académica y profesional. Encontrar espacios de coordinación con el profesorado de DIVERSIFICACIÓN para el desarrollo de las programaciones y actividades del curso; incidiendo en la asesoría sobre el desarrollo de talleres prácticos como fórmula para el trabajo en el Programa.

✓ Continuar con el proceso de revisión de los expedientes de los alumnos y alumnas que presenten lagunas de aprendizaje o desfase curricular y/o que reciba apoyo por parte del Profesor Especialista de Pedagogía Terapéutica. Esto incluye la obtención de los consentimientos escritos e informados de las familias, la realización de los informes psicopedagógicos pertinentes, la colaboración con tutores y profesorado en la elaboración y actualización de los Planes de Trabajo Individual de los mismos y la solicitud al EOE de la elaboración de los dictámenes de escolarización correspondientes. Se recomienda que este proceso, al ser lento, se lleve a cabo cuanto antes. Las modificaciones realizadas en Séneca han hecho este procedimiento aún más lento y trabajoso si cabe; de lo que es conveniente seguir informando tanto al profesorado como al Equipo Directivo. Se ha propuesto que en el momento de la matriculación, se incluya la firma del consentimiento para la EPI en aquel alumnado de nueva incorporación o ya incluido en el listado NEAE para agilizar el proceso de puesta en marcha o modificación de medidas educativas.

✓ Continuar las visitas a la Feria de FP, e Institutos de Bachillerato. Intentar, si es posible, la recepción de información sobre la oferta en Comunidades Autónomas limítrofes (en particular Murcia)

✓ Colaborar activamente en el desarrollo de los materiales curriculares para DIVERSIFICACIÓN, con la finalidad de construir un programa útil para ayudar al alumnado y no una herramienta de segregación para alumnado complicado o de origen extranjero con desconocimiento del idioma. Desarrollar específicamente el trabajo cooperativo, los proyectos, los talleres y las fórmulas para la atención a los ACNEAE; desarrollando itinerarios de formación que les ayuden a superar sus necesidades.

✓ Seguir planificando la información y el asesoramiento que se debe dar al profesorado y Equipo Directivo para instaurar protocolos eficaces para la selección del alumnado candidato al PDC.

✓ Continuar la colaboración con programas europeos, si procede (Erasmus).

✓ Seguir trabajando en equipo desde el Departamento de Orientación y de forma colaborativa con el Equipo Directivo del centro, según lo que se ha establecido en el programa de Dirección. Asesorar a demanda.

✓ Fomentar la demanda de recursos personales para favorecer el desarrollo de medidas de atención especializada completas para el alumno o alumna que lo necesita, además de para facilitar el desarrollo de medidas de apoyo a la convivencia alternativas a la aplicación de las normas de centro y la expulsión.

De las intervenciones en el ámbito familiar realizadas en apoyo a la función tutorial por parte del Departamento de Orientación se derivan las siguientes ideas de mejora:

a) Este curso también se considera importante mantener los tres niveles de actuación previstos por el Departamento y ya propuestos anteriormente: preventivo (actuaciones globales de formación y concienciación para familias), de intervención grupal a través de grupos de trabajo (con familias seleccionadas) y de intervenciones individualizadas que impliquen la adopción de acuerdos de colaboración para la solución de problemas concretos. Dentro de este apartado, continuar con la propuesta de iniciativas de voluntariado familiar, así como de participación de las familias (p. ej. programa Familias Profesionales de charlas de orientación realizadas por padres y madres del alumnado en momentos puntuales durante el curso) en actuaciones del centro y en eventos como semanas culturales, etc.; ya que el eco obtenido hasta la fecha es claramente mejorable. Igualmente, dentro de este punto, continuar con las acciones necesarias para el fomento del asociacionismo por parte de los alumnos y alumnas en la certeza de que resulta una base indispensable para el desarrollo posterior de muchas iniciativas, así como un poderoso mecanismo preventivo de problemas de convivencia y académicos

b) Optimizar la adopción de actuaciones conjuntas y coordinadas DO - tutores, puesto que se observa mayor efectividad en dichas intervenciones. Mantener la demanda de aportaciones y sugerencias por parte de tutores y tutoras como medio de conseguir una mayor implicación de todos en el desarrollo de la labor tutorial, mediante el apoyo al desarrollo de las mismas y su difusión si es posible como buenas prácticas.

c) Volver a fomentar y colaborar con el desarrollo de iniciativas de participación y colaboración del alumnado en la vida del centro (p. ej.: Programa de Mediadores, programa Hermano Mayor, programas de tutorización entre iguales, programas de Clubes y asociaciones, participación del alumnado en las sesiones de evaluación, programa de formación de mediadores, etc.) en los que el centro demuestre apoyo, interés y disposición hacia las iniciativas que partan del alumnado, como herramienta indispensable en la prevención de dificultades académicas. Del estudio de los informes valorativos de los tutores y tutoras, se señalan que las actividades contenidas en el PAT se consideran más que suficientes y adaptables en función de las diferentes necesidades de cada grupo y las circunstancias de cada curso.

Se remarcan las siguientes posibles propuestas de mejora:

- a) Colaborar en el desarrollo de actividades de educación emocional específicamente diseñadas para su aplicación en entornos conflictivos o con alumnado mayor.
- b) Valorar la posibilidad de establecer algún plan o compromiso con las familias sobre el empleo de los teléfonos móviles y el acceso a redes sociales de sus hijos e hijas.
- c) Solicitar más colaboración en la inclusión de actividades más divertidas y motivadoras para el alumnado, adecuadas a sus circunstancias, aunque no se proponen actividades ni se han valorado las propuestas de gamificación incluidas en el PAT (salvo en el caso de PDC).
- d) Aumentar la información y consejos sobre cómo trabajar la atención a la Diversidad; en especial para tutores o tutoras noveles.
- e) Insistir en la propuesta de diseño de sistemas de normas gamificados y basados en refuerzo para el centro (Ej: Proyecto Copa de las Casas), como fórmula para el trabajo en grupos conflictivos.
- f) Asesorar al profesorado, en particular al profesorado novel, sobre este tipo de metodología como estrategia para el control de la convivencia en el aula y prevención de dificultades posteriores.
- g) Continuar con el asesoramiento sobre fórmulas alternativas de evaluación y evaluación de competencias. Desarrollar una metodología de proyectos para el PDC -incluso de proyectos personalizados-.

Como propuesta de mejora procedente del trabajo de Pedagogía Terapéutica, se recogen las siguientes:

- a) Nuevamente, mejorar la coordinación existente con el profesorado con respecto a la distribución de roles en el aula compartida, desde una óptica del respeto a los horarios, los materiales y el papel especializado del mismo. Establecer dichas pautas en una reunión inicial donde se ajusten con claridad los papeles de cada docente. Retomar proyectos lúdicos como “La gruta de Orán”, “la Niebla y el Silencio”, etc., así como cualquier otro que proponga el alumnado, donde se fomente con especial dedicación la expresión escrita creativa.
- b) Lograr la flexibilidad precisa para que el profesorado PT pueda intervenir en varios cursos de manera que la labor preventiva iniciada en 1º ESO pueda mantenerse con los apoyos precisos en cursos superiores (valorando la posibilidad de intervenir dentro o fuera del aula con alumno NEAE que, de forma puntual, así lo precise tanto en 2º, como en 3º y 4º cursos si fuera necesario).
- c) Estudiar la posibilidad de sistematizar la práctica de la Ortografía, la lectura comprensiva y las técnicas básicas de escritura a mano, en el alumnado (en todos los cursos, preferentemente en 1º ESO) a través de talleres semanales o actividades metodológicamente innovadoras.

Propuesta profesor PT:

Propuesta para el próximo curso: Integrar al alumno con ACS en los proyectos y trabajos digitales (valorar en cada caso si se ha de adaptar a su nivel).

Profesora ATAL:

Más horas de ATAL.

Propuestas de mejora del Departamento de Lengua Castellana y Literatura

No se recogen en el documento.

Propuestas de mejora del Departamento de Matemáticas

1º ESO

- Diseñar situaciones de aprendizaje que mejoren la motivación del alumnado en la materia. - Ir realizando actividades de repaso y consolidación de aprendizajes imprescindibles. - Primar la resolución de problemas. - Comenzar el próximo curso por Estadística y Geometría. - Integrar al alumno con ACS en los proyectos y trabajos digitales (valorar en cada caso si se ha de adaptar a su nivel).

2º ESO

Diseñar situaciones de aprendizaje que mejoren la motivación del alumnado en la materia.

- Concienciar a las familias en la importancia de la educación, el respeto al profesor, al compañero, a la asistencia continuada como ejemplo de formalidad y al derecho de ejercer para sus hijos la educación como forma de desarrollo personal.
- Ir realizando actividades de repaso y consolidación de aprendizajes imprescindibles.
- Insistir a las familias del alumnado menos autónomo en la importancia de ejercitar regularmente la materia, e implicar en lo posible en la toma de conciencia del tiempo dedicado a ésta, que se le pide al alumnado.
- Aumentar en lo posible el uso de las TIC.



3º ESO

- Tratar de diseñar situaciones de aprendizaje que mejoren la motivación del alumnado en la materia.
- Realizar habitualmente actividades de repaso y consolidación de los aprendizajes imprescindibles
- Pedir al alumnado un diario de entrenamiento matemático, en el que guarden registro del tiempo real dedicado semanalmente a la asignatura, como una forma de toma de conciencia de resultados tiempo invertido vs resultados de aprendizaje obtenidos que pueda contribuir a la autorregulación de los aprendizajes
- Insistir con las familias del alumnado menos autónomo en la importancia de ejercitarse regularmente en la materia, e implicarlas en mayor medida si es posible en esa toma de conciencia del tiempo dedicado a la materia que se le pide al alumnado; informar a las familias puntualmente a través del cuaderno de Séneca
- Aumentar en lo posible el uso de las TIC .
- Registro en el cuaderno de Séneca de todas las actividades evaluables junto con los criterios asociados.
- Informar a las familias puntualmente a través del cuaderno de Séneca.
- Ir ampliando el número de actividades de aula a través de metodologías activas dentro de cada situación de aprendizaje.
- Rediseñar las situaciones de aprendizaje elaboradas este curso escolar. - Concreción de actividades basadas en los criterios no superados para los alumnos que entren en el programa de refuerzo del aprendizaje por no superar la materia del curso anterior.

PMAR

- Realizar proyectos cortos utilizando TIC.

PDC

- Trabajar muchos de los saberes básicos por proyectos e intentar que terminen en las clases para que los entreguen
- Seguir con las mismas medidas

4º ESO

- Seguir con las mismas propuestas.
- Entregar más materiales a los alumnos con nivel 0 de español
- Realizar más actividades interactivas
- Ir ampliando el número de actividades de aula a través de metodologías activas dentro de cada unidad didáctica.
- Elaboración de situaciones de aprendizaje que impliquen metodologías activas.

Propuestas de mejora del Departamento de Ciencias Naturales.

No se incluyen.

Propuestas de mejora del Departamento de Ciencias Sociales

No se incluyen.

Propuestas de mejora del Departamento de Educación Plástica

Escucha activa, refuerzo positivo , intentar rescatar a este alumnado más disruptivo o desmotivado. Implementar estrategias de convivencia como la mediación para mejorar su rendimiento y actitud en clase

Propuestas de mejora del Departamento de Música

No se incluyen.

Propuestas de mejora del Departamento de Educación Física

El jefe de departamento no envía el documento para su inclusión en el Informe valorativo en plazo pese a las aportaciones de los compañeros/as.

Propuestas de mejora del Departamento de Tecnología

No se incluyen.

Propuestas de mejora del Departamento de Inglés

Escucha activa, refuerzo positivo , intentar rescatar a este alumnado más disruptivo o desmotivado. Implementar estrategias de convivencia como la mediación para mejorar su rendimiento y actitud en clase.

Propuestas de mejora del Departamento de Francés

Simplificar el trabajo burocrático. Evitar duplicidad en los documentos. Tener tiempo para preparar material de clases para metodologías activas

Hacer el cuaderno más operativo (pero no depende de nosotros) ,en su defecto, utilizar otros medios paralelamente para el registro de las actividades y sus notas

Propuestas de mejora del Departamento de FEIE.

Sobre el análisis de las propuestas de mejora 2022/23:

Para el próximo curso es necesaria continuar fomentando la formación del profesorado por medio de las comunicaciones semanales a través de Séneca y el ETCP. Es preciso incidir sobre la relevancia de los cursos CEP convocados que sirvan para actualizar o ampliar la formación metodológica del profesorado.

Para el curso 2023-24 se han solicitado al CEP cursos de nivel A2-B2-B1 para seguir ampliando el nivel de competencia digital del profesorado

Fomentar el curso que viene el empleo de algunas de las metodologías activas que han quedado sin aplicación este año, con preferencia de las Unidades Integradas.

Se sugiere seguir incidiendo en la formación o autoformación sobre metodologías activas para que el profesorado del departamento didáctico pueda tener una base común de partida que favorezca la coordinación a la hora de aplicar las diferentes metodologías.

Realización de talleres informativos en el curso 2023/24 sobre el uso del cuaderno Séneca y la evaluación criterial LOMLOE

Formación y autoformación para la correcta aplicación de la LOMLOE y la evaluación criterial.

Para el curso 2023/24 se ha solicitado al CEP de Cuevas-Olula la realización de Cursos de Programación y elaboración de Situaciones de Aprendizaje propias de cada área y/o materia.

EL uso del cuaderno Séneca para la evaluación criterial debe completarse en el curso 2023/24. Se propone la formación CEP y la formación entre iguales (sobre todo en el caso de compañeros interinos sustitutos) para ampliar el uso del cuaderno a la totalidad del profesorado.

Fomentar el registro de todas las actividades evaluables realizadas en cada materia y curso para poder llevar a cabo de forma efectiva la evaluación criterial del alumnado usando el Cuaderno Séneca.

Cerca del 73% del profesorado usa el cuaderno para la comunicación a las familias del progreso del alumnado. Se observa que la mayoría no lo hace de forma semanal. Se propone como mejora que no sea obligatorio una comunicación semanal, sino que cada profesor o profesora pueda establecer la periodicidad de la comunicación a las familias a lo largo de cada trimestre según el desarrollo de la programación y del momento en que se encuentre el proceso de enseñanza aprendizaje.

Fomentar desde los departamentos didácticos y los equipos educativos el uso de Drive como medio de intercambio de información e incidir de manera especial en su uso para el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad, las tutorías y los calendarios de pruebas y actividades para el mismo grupo de alumnos/as

EL nivel de satisfacción es alto, pero se considera conveniente revisar los recursos existentes en las aulas de Planes y Programas para el curso que viene. Se sugiere ir dotando las aulas de recursos a lo largo de todo el curso para que no sean estáticas e informar a los participantes de los planes y programas de manera periódica de las novedades existentes en las aulas.

Seguir informando sobre recursos dedicados a la solución pacífica de conflictos por parte de los coordinadores implicados y el departamento de Orientación. Compartir los recursos desarrollados a través de Drive.

Sobre las demandas formativas para el curso 2023/24

| DEMANDAS FORMATIVAS PARA EL CURSO 2023/24 | |
|---|---|
| LÍNEA PRIORITARIA | TEMÁTICAS ESPECÍFICAS |
| 1º Situaciones de Aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> Cursos de Programación y elaboración de situaciones de aprendizaje propias de cada área y/o materia. |
| 2º Competencia Digital Docente. | <ul style="list-style-type: none"> Cursos de Acreditación competencia digital docente A2, B1, B2 |
| 3º Atención a la Diversidad, Convivencia e Igualdad | <ul style="list-style-type: none"> Cursos de educación emocional/principios y pautas DUA. Cursos de Estrategias organizativas para la mejora de la convivencia en el aula y el centro desde el respeto y la igualdad. |
| MODALIDADES DE FORMACIÓN | |
| TELEFORMACIÓN | |

| DEMANDAS FORMATIVAS PARA EL CURSO 2023/24. FORMACIÓN PROFESIONAL |
|---|
| TEMÁTICAS ESPECÍFICAS |
| <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación práctica del cuaderno de Séneca para FP |
| <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y funcionamiento de las nuevas modalidades de la FP |
| <ul style="list-style-type: none"> • Curso de reciclaje profesional sobre las nuevas tecnologías en el control de aprovisionamiento de materias primas, control de pedidos, trazabilidad ,etc. |
| MODALIDADES DE FORMACIÓN |
| <p>TELEFORMACIÓN FORMACIÓN EN CENTROS</p> |

Propuestas de mejora del Departamento de Hostelería y Turismo

- Terminar el espacio habilitado para la ampliación de las instalaciones de cocina y pastelería, y en un futuro el CFGM de Servicios en Restauración.
- También quiero destacar la necesidad de un pequeño departamento dentro del edificio donde están las aulas-taller, así como de un vestuario exclusivo para profesores dado que no es práctico que el profesorado tenga que estar desplazándose entre los diferentes edificios del IES.
- Transporte escolar único para los alumnos de los ciclos de FP (comunicación con otros municipios). Es imprescindible si de verdad queremos dinamizar la Formación Profesional de la zona.
- Los puntos de calor (actualmente tenemos ocho) siguen siendo insuficientes para el número de alumnos.
- Sería preciso poder realizar desdobles o posibilitar la enseñanza compartida dada la dificultad que conlleva seguir el currículo oficial con el perfil de alumnos que llegan.
- El material de restaurante es muy escaso, en concreto las sillas que están muy estropeadas, y presentan un peligro de rotura evidente. Sería conveniente dotar de una nueva cubertería, mantelería y cristalería acorde a los nuevos tiempos.
- Seguir con la compra de menaje y pequeño material.
- Se necesita la instalación de mosquiteras en las ventanas de cuarto frío y la colocación de cortinas antimoscas en las puertas de acceso laterales para cumplir con las recomendaciones de sanidad.
- Seguimos esperando que para el curso que viene por fin se nos dote de toda la maquinaria y utillaje de la que no disponemos.
- Poder disponer de un software de gestión de economato y menús para que los alumnos puedan realizar prácticas.
- Para el próximo curso el Ciclo de Cocina y Gastronomía está dispuesto a seguir cooperando con los departamentos didácticos del IES Rey Alabez para poder diseñar actividades que formen parte de Unidades Didácticas Integradas que abarquen distintas áreas o ámbitos y resulten enriquecedoras para todo el alumnado del IES.

✚ **Resultados de las Encuestas de satisfacción familias, alumnado y profesorado 2022/23.**

A-RESULTADOS ENCUESTA SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO 2022/23

MEDICIÓN DE LOS INDICADORES:

| INDICADOR 1. Satisfacción del profesorado con la imagen que ofrece el centro al exterior | 71,11% |
|--|---------------|
| Grado de identificación e integración con las líneas de actuación de su centro | 68,93% |
| Satisfacción con respecto a la dotación de equipamientos e instalaciones del centro. | 62,67% |
| Valoración del estado en que se encuentran las instalaciones y equipamientos del centro. | 69,00% |
| Satisfacción con el uso que se hace de las instalaciones y equipamientos del centro. | 69,33% |
| Satisfacción con respecto a la limpieza y ornamentación de las instalaciones y equipamientos del centro. | 81,72% |
| Percepción sobre el tratamiento que realiza el instituto de las quejas y reclamaciones presentadas. | 66,67% |
| Valoración de los servicios de atención al público dados por la Conserjería y Secretaría del centro. | 80,80% |

| INDICADOR 2. Satisfacción del profesorado con el rendimiento educativo | 74,83% |
|---|---------------|
| Los objetivos establecidos en el proyecto educativo responden a las necesidades reales de su centro y del entorno. | 71,72% |
| Estimación sobre el desarrollo en su centro de estrategias dirigidas a la consecución de los objetivos propuestos en el proyecto educativo. | 73,45% |
| Satisfacción con los procedimientos y criterios de promoción y titulación acordados en el proyecto educativo de su centro. | 75,17% |
| Satisfacción respecto a los procedimientos de evaluación y criterios de calificación establecidos por su departamento. | 86,67% |
| Satisfacción respecto a la evolución personal y académica de su alumnado. | 74,00% |
| Satisfacción global con el rendimiento escolar de su alumnado. | 67,59% |

| INDICADOR 3. Satisfacción del profesorado con la organización y funcionamiento del centro | 69,72% |
|---|---------------|
| Valoración de los criterios establecidos en su centro para la distribución de horarios y la aplicación de los mismos. | 70,00% |
| Valoración de los criterios establecidos en su centro para la distribución de grupos y la aplicación de los mismos. | 67,59% |
| Satisfacción con la gestión que realiza su centro del uso y mantenimiento de las instalaciones y equipos existentes. | 74,67% |
| Satisfacción con las actividades de formación del profesorado que se realizan en su centro. | 70,67% |
| Valoración del impacto que tiene el plan de formación del profesorado de su centro sobre la consecución de los objetivos previstos en el proyecto educativo. | 68,97% |
| Valoración de la incidencia de los planes y los proyectos que se llevan a cabo en su centro sobre la consecución de los objetivos previstos en el proyecto educativo. | 65,93% |

| | |
|---|---------------|
| INDICADOR 4. Satisfacción del profesorado con el clima y la convivencia | 67,07% |
| Satisfacción con el ambiente de trabajo que hay en su centro. | 51,00% |
| Satisfacción respecto a las relaciones que se establecen en su centro con el personal de administración y servicios de su centro. | 82,00% |
| Satisfacción respecto a las relaciones que se establecen en su centro con el profesorado del centro. | 79,68% |
| Satisfacción respecto a las relaciones que se establecen en su centro con el alumnado. | 71,00% |
| Satisfacción respecto a las relaciones que se establecen en su centro con las familias del alumnado. | 71,00% |
| Satisfacción con el diagnóstico del estado de la convivencia de su centro. | 63,55% |
| Satisfacción con la correspondencia entre el diagnóstico realizado y los objetivos planteados en el plan. | 67,41% |
| Satisfacción con las estrategias puestas en marcha para prevenir, detectar, mediar y resolver los conflictos que pudieran plantearse. | 70,33% |
| Satisfacción con el funcionamiento de la comisión de convivencia. | 64,78% |
| Satisfacción con el funcionamiento del aula de convivencia, si es el caso. | 52,50% |
| Satisfacción con la elección y funciones del delegado o delegada de los padres y madres del alumnado. | 60,00% |
| Valoración global del ambiente de convivencia y relaciones entre las personas del instituto. | 60,67% |

| | |
|--|---------------|
| INDICADOR 5. Satisfacción del profesorado con el desarrollo de la acción tutorial | 57,89% |
| Valoración de los criterios establecidos en su centro para la asignación de las tutorías. | 66,07% |
| Satisfacción con la aplicación de dichos criterios. | 65,36% |
| Satisfacción con la adecuación de los objetivos del plan a la realidad educativa del centro. | 57,93% |
| Satisfacción con las medidas y programas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, si es el caso. | 63,85% |
| Satisfacción con el funcionamiento del aula de apoyo a la integración, si es el caso. | 70,91% |
| Satisfacción con la planificación y desarrollo de la orientación académica y profesional. | 52,33% |
| Satisfacción con la planificación y desarrollo de la acción tutorial. | 52,96% |
| Satisfacción con el asesoramiento recibido por parte del departamento de orientación. | 43,33% |

| | |
|--|---------------|
| INDICADOR 6. Valoración del profesorado sobre el liderazgo del equipo directivo | 61,30% |
| Desarrollo y facilidad de la consecución de los fines y objetivos establecidos en el proyecto educativo. | 63,93% |
| Desarrollo de los valores necesarios para alcanzar el éxito educativo e implantación en el centro mediante las acciones y los comportamientos adecuados. | 60,67% |
| Implicación personal en desarrollar e implantar en el centro la mejora continua, utilizando metodologías adecuadas a las necesidades del alumnado. | 66,21% |
| Fomento de la colaboración y participación activa en acciones dirigidas a la mejora. | 54,29% |

| | |
|--|--------|
| INDICADOR 7. Valoración del profesorado sobre el liderazgo de las personas que ejercen funciones de coordinación | 78,75% |
| Desarrollo y facilidad de la consecución de los fines y objetivos establecidos en el proyecto educativo. | 78,33% |
| Desarrollo de los valores necesarios para alcanzar el éxito educativo e implantación en el centro mediante las acciones y los comportamientos adecuados. | 78,67% |
| Implicación personal en desarrollar e implantar en el centro la mejora continua, utilizando metodologías adecuadas a las necesidades del alumnado. | 79,00% |
| Fomento de la colaboración y participación activa en acciones dirigidas a la mejora. | 79,00% |

| | |
|---|--------|
| INDICADOR 8. Valoración del profesorado sobre la participación en el funcionamiento del centro | 80,69% |
| Valoración de la participación general del profesorado en el funcionamiento interno del centro. | 78,62% |
| Valoración del grado de participación del personal de administración y servicios en el funcionamiento interno del centro. | 82,76% |

| | |
|---|--------|
| INDICADOR 9. Valoración que realiza el profesorado de la eficacia en la transmisión de las comunicaciones | 80,67% |
| Valoración de la eficacia de los canales de comunicación internos existentes en su centro. | 78,33% |
| Satisfacción con los canales de comunicación que emplea su centro para contactar con las familias del alumnado y otras instituciones. | 83,00% |

| | |
|--|--------|
| INDICADOR 10. Valoración que realiza el profesorado de la respuesta obtenida en el tratamiento de las quejas | 72,00% |
| En caso de haber cursado alguna queja, valoración de la respuesta obtenida y la formalidad comunicativa de la misma. | 72,00% |

Del análisis de los datos de la encuesta de satisfacción del profesorado se observa que las valoraciones de la mayoría de los indicadores están entre los 6,5 y 7,5 puntos de satisfacción. Como datos más desfavorables destacan el 5,1 de media que el profesorado otorga al ambiente de trabajo en el centro, y el 4,3 sobre el asesoramiento recibido por parte del departamento de orientación.

B-RESULTADOS ENCUESTA SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO 2022/23

MEDICIÓN DE LOS INDICADORES:

| | |
|---|--------|
| INDICADOR 1. Satisfacción del alumnado con la imagen que ofrece el centro al exterior | 70,76% |
| Estado en que se encuentran las instalaciones y equipamientos del centro | 65,13% |
| Satisfacción con el uso de instalaciones y equipamientos del centro | 66,41% |
| Satisfacción con la limpieza y decoración de las instalaciones y equipamientos del centro | 72,63% |
| Valoración de la atención dada por el personal que trabaja en la secretaría y administración del centro | 77,18% |
| Satisfacción con el servicio dado por las personas encargadas de la conserjería | 84,87% |
| Disposición a recomendar el centro | 69,46% |
| Utilidad de la respuesta dada a la queja o reclamación presentada | 58,70% |
| Tiempo de respuesta a la queja o reclamación presentada | 64,17% |

| | |
|--|--------|
| INDICADOR 2. Satisfacción del alumnado con el rendimiento educativo | 76,33% |
| Satisfacción con las explicaciones recibidas de los temas | 78,95% |
| Satisfacción con las actividades propuestas por el profesorado | 71,54% |
| Valoración global de la forma del profesorado de dar las clases | 80,77% |
| Satisfacción con el módulo de Formación en centros de trabajo | 84,00% |
| Información recibida sobre la forma de evaluar los aprendizajes | 76,41% |
| Información recibida sobre los criterios establecidos para pasar de curso | 72,31% |
| Información recibida sobre los criterios establecidos para titular | 76,06% |

| | |
|---|--------|
| INDICADOR 3. Satisfacción del alumnado con la organización y funcionamiento del centro | 61,83% |
| Valoración global de la organización y funcionamiento del centro | 72,05% |
| Valoración de las actividades extraescolares | 52,58% |
| Valoración de las actividades complementarias | 67,71% |
| Funcionamiento de las clases de apoyo por las tardes | 40,91% |
| Intercambio de información entre el profesorado que da las clases de apoyo por las tardes y el de por las mañanas | 56,00% |

| | |
|---|--------|
| INDICADOR 4. Satisfacción del alumnado con el clima y la convivencia | 68,76% |
| Ambiente general de convivencia y relaciones entre las personas del centro | 68,92% |
| Respeto y atención recibida por parte del profesorado | 77,18% |
| Conocimiento de las normas de convivencia | 77,30% |
| Cumplimiento general de las normas de convivencia | 61,79% |
| Medidas adoptadas ante los partes de disciplina | 64,47% |
| Funcionamiento del aula de convivencia | 59,55% |
| Estrategias y medidas para favorecer un adecuado clima de convivencia | 68,42% |

| | |
|---|--------|
| INDICADOR 5. Satisfacción del alumnado con el desarrollo de la acción tutorial | 74,94% |
| Información recibida sobre la evolución personal y académica | 74,21% |
| Actividades iniciales dirigidas al conocimiento de las compañeras y compañeros de clase así como a la unión del grupo | 75,14% |
| Valoración de la adaptación al centro por parte del alumnado de nuevo ingreso | 77,20% |
| Intercambio de información que realiza el equipo docente de un grupo sobre la convivencia del mismo | 72,70% |
| Intercambio de información que realiza el equipo docente de un grupo sobre la evolución académica del mismo | 69,46% |
| Información sobre las posibilidades académicas tras finalizar los estudios | 76,90% |
| Conocimiento sobre los centros donde continuar los estudios | 81,79% |

| | |
|--|--------|
| INDICADOR 6. Conocimiento de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza | 57,11% |
| Conocimiento de los proyectos y actuaciones que el centro realiza | 57,11% |

| | |
|--|--------|
| INDICADOR 7. Satisfacción con el desarrollo de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza | 65,26% |
| Satisfacción con los proyectos y actuaciones que el centro realiza | 65,26% |

Del análisis de los datos de la encuesta de satisfacción del alumnado se observa que las valoraciones de la mayoría de los indicadores están entre los 6 y 7 puntos de satisfacción. Con puntuaciones más bajas están las actividades extraescolares (con un 5,2) y el funcionamiento de las clases de apoyo por las tardes.

C. RESULTADOS ENCUESTA SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS 2022/23

MEDICIÓN DE LOS INDICADORES:

| | |
|---|---------------|
| INDICADOR 1. Satisfacción de las familias con la imagen que ofrece el centro al exterior | 76,40% |
| Satisfacción con el uso que se hace de las instalaciones y equipamientos del centro | 73,16% |
| Satisfacción con la limpieza y decoración de las instalaciones y equipamientos del centro | 76,84% |
| Estado en que se encuentran las instalaciones y equipamientos del centro | 73,33% |
| Satisfacción con la atención al público que ofrecen los servicios de conserjería y secretaría | 86,00% |
| Disposición a recomendar el centro | 81,50% |
| Utilidad de la respuesta dada a la queja o reclamación presentada | 67,50% |
| Tiempo de respuesta a la queja o reclamación presentada | 60,00% |

| | |
|---|---------------|
| INDICADOR 2. Satisfacción de las familias con el rendimiento educativo | 77,00% |
| Valoración global de la forma del profesorado de enseñar | 76,50% |
| Valoración de la atención y cuidados que su hijo/hija recibe (EE) | |
| Información recibida sobre la forma de evaluar los aprendizajes del alumnado | 78,00% |
| Información recibida sobre los criterios establecidos para pasar de curso | 76,50% |
| Información recibida sobre los criterios establecidos para titular | 77,27% |

| | |
|--|--------|
| INDICADOR 3. Satisfacción de las familias con la organización y funcionamiento del centro | 61,94% |
| Funcionamiento del comedor escolar | 40,00% |
| Funcionamiento de las clases de apoyo por las tardes | 45,00% |
| Valoración de las actividades extraescolares | 61,11% |
| Valoración de las actividades complementarias | 65,56% |
| Funcionamiento de los distintos cauces de participación de las familias en el centro | 51,33% |
| Valoración global de la organización y funcionamiento del centro | 72,00% |

| | |
|--|--------|
| INDICADOR 4. Satisfacción de las familias con el clima y la convivencia | 75,10% |
| Información recibida sobre las normas de convivencia | 79,44% |
| El ambiente general de convivencia y relaciones entre las personas del centro | 72,22% |

| | |
|---|--------|
| Respeto y atención recibida por parte del profesorado | 76,32% |
|---|--------|

| | |
|---|--------|
| Procedimiento de elección y desarrollo de las funciones del delegado y delegada de los padres y madres del alumnado | 73,89% |
| Funcionamiento del aula de convivencia | 69,09% |
| Estrategias y medidas para favorecer un adecuado clima de convivencia | 77,22% |

| | |
|--|--------|
| INDICADOR 5. Satisfacción de las familias con el desarrollo de la acción tutorial | 78,24% |
| Información recibida sobre la evolución personal y académica de su hijo o hija | 77,50% |
| Coordinación y comunicación existente entre el profesorado que conforma el equipo docente del grupo. | 67,37% |
| Coordinación y comunicación existente entre el profesorado y el personal no docente de atención personalizada (EE). | |
| Actividades iniciales para el conocimiento de las compañeras y compañeros de clase así como a la unión grupal | 72,94% |
| Atención recibida por el tutor o tutora | 77,89% |
| Información precisa recibida sobre las faltas de asistencia del alumnado | 88,00% |
| Notificación puntual de las conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia realizadas por el alumnado | 81,05% |
| Información sobre las posibilidades académicas tras finalizar los estudios | 79,09% |
| Información sobre los centros donde continuar los estudios | 83,64% |

| | |
|---|--------|
| INDICADOR 6. Valoración de la implicación de las familias en la gestión del centro | 60,56% |
| Implicación de las familias en la gestión del centro | 60,56% |

| | |
|--|--------|
| INDICADOR 7. Valoración de la eficacia de los compromisos educativos y de convivencia establecidos con las familias | 76,67% |
| Utilidad de los compromisos educativos firmados con el centro | 86,00% |
| Utilidad de los compromisos de convivencia firmados con el centro | 70,00% |
| INDICADOR 8. Conocimiento de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza | 64,21% |
| Conocimiento de los proyectos y actuaciones que el centro realiza | 64,21% |
| INDICADOR 9. Satisfacción con el desarrollo de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza | 65,50% |
| Satisfacción con los proyectos y actuaciones que el centro realiza | 65,50% |
| INDICADOR 10. Satisfacción de las familias con la comunicación entre ellas y el centro educativo | 82,63% |
| Satisfacción con la información y comunicación que tiene con el centro | 83,68% |
| Satisfacción con los canales de comunicación que usa el centro para contactar con las familias | 81,58% |

Del análisis de los datos de la encuesta de satisfacción de las familias se observa que las valoraciones de la mayoría de los indicadores están entre los 6,5 y 7,5 puntos de satisfacción. Con puntuaciones más bajas está el 5,1 que las familias otorgan al funcionamiento de los cauces de participación en el centro o el 4,5 del funcionamiento de las clases de apoyo por las tardes. (El dato referente al comedor escolar no se considera porque no procede en este caso).

Plan de Actuación Digital 2023/24

Propuesta 1: Utilizar un aula virtual por materia en la plataforma Moodle Centros por parte de cada docente para desarrollar los contenidos de la programación y diseñar tareas globales, con medidas de atención a la diversidad, estrategias e instrumentos de evaluación para el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias clave (ESO) y resultados de aprendizaje (FP)

Propuesta 2: Revisar la “guía sobre uso responsable de los equipos y dispositivos”, para hacerla pública a toda la Comunidad educativa e incorporar las prácticas de uso correcto que disminuyan su repercusión ambiental.

Propuesta 3: Formarse sobre distintas aplicaciones que permitan la gestión y la reserva de recursos digitales del centro de forma digital, valorar los aspectos positivos y negativos de cada uno de ellas. Trasladar las conclusiones al equipo directivo y ETCP, para tomar la decisión de cambiar o no el proceso de reserva.

Propuesta 4: Dar a conocer las comunidades educativas en red (Internet en el aula, Brainly, Leoteca. etc) a modo de sugerencia, una vez contrastadas, mediante comunicaciones mensuales concretas.

Propuesta 5: Incrementar la presencia del Centro en redes sociales.

Propuesta 6: Enriquecer el Plan de comunicación del centro estableciendo criterios y normas para la publicación de contenidos en las redes sociales del centro

Propuesta 7: Uso del cuaderno de Séneca para la evaluación criterial.

Propuesta 8: Elaborar Situaciones de Aprendizaje que incluyan metodologías activas (ABP, aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en indagación, Flipped Learning, pensamiento computacional, etc) y estrategias facilitadas por las tecnologías (Gamificación, creación audiovisual, programación, etc.)

Propuesta 9: Elaborar materiales para facilitar al profesorado trabajar las distintas áreas y competencias de la CD, en función de la concreción del Marco de Competencia digital para el alumnado concretado para el IES Rey Alabez en el Curso 21-22.

Demandas formativas 2023/24

Recogido en la valoración del departamento FEI.

Evaluación de la Inspección año 1.

DIMENSIÓN 1: Metas e intervenciones estratégicas

- Liderar la planificación institucional.
- Desarrollar y supervisar la ejecución de la planificación territorial.
- Impulsar la evaluación y la gestión del cambio.

No existen dificultades significativas

DIMENSIÓN 2: Dirección, organización y funcionamiento del establecimiento escolar

- Favorecer las condiciones que aseguren aprendizajes de calidad de todo el alumnado.

No existen dificultades significativas

DIMENSIÓN 3: Liderazgo pedagógico

- Promover el liderazgo distribuido.
- Gestionar la calidad de los procesos pedagógicos mediante la reflexión y la acción conjunta, a través del apoyo y el acompañamiento sistemático al profesorado.
- La capacidad para generar un clima de innovación, de compartición de experiencias y de renovación metodológica donde la actualización sea una inquietud colectiva

Dificultades:

Existen normas sobre el funcionamiento de los equipos, o sobre el procedimientos de valoración del proceso de enseñanza y de la práctica docente, pero parte del claustro las define como normas impuestas en lugar de asumidas por todos/as.

DIMENSIÓN 4: Participación y colaboración: gestión del clima institucional

- Impulsar e implementar la participación democrática de los diversos sectores de la comunidad educativa.
- Promover un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

Dificultades:

Parte del claustro de profesorado considera que la directora aporta el correcto marco estratégico en el que deben plantearse los temas en cada tipo de órgano, pero no acepta las propuestas planteadas por los miembros del mismo. Consideran que a la hora de tomar decisiones no tiene en cuenta las opiniones y puntos de vista de todos los sectores implicados. Durante el presente curso escolar se han recibido varias quejas por parte de un grupo considerable del claustro, sobre el trato recibido por la directora, considerándolo incorrecto e incluso humillante. Manifiestan que la directora carece de habilidades para la mejora de la convivencia en el centro, y para fomentar la participación del profesorado y las familias. Se evidencia que la directora ha tenido dificultades para gestionar los conflictos con el profesorado, ya que en lugar de establecer estrategias de prevención y resolución pacífica de los mismos, se ha agravado el malestar entre el profesorado.

DIMENSIÓN 5: Normas éticas y profesionales

- Actuar éticamente con ejemplaridad y de acuerdo con las normas profesionales que promuevan el éxito académico de todo el alumnado, garantizando el bienestar de toda la comunidad educativa.
- Colaborar eficazmente con otras escuelas y entidades para promover la innovación y la mejora.

Dificultades:

Debe buscar el bienestar de todos los sectores de la comunidad educativa, interesándose por sus ideas, motivaciones, necesidades y expectativas, interactuando constantemente con estos y sus órganos de representación y estableciendo mecanismos/acciones para dar respuesta a las mismas. Debe buscar la participación e implicación de las familias en la vida del centro, implicando su participación en el Consejo Escolar y AMPAS.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA SU INCLUSIÓN EN LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN DEL CENTRO

1. Deben establecerse estrategias de liderazgo distribuido, implicando a la jefa de estudios y el secretario en la dirección y coordinación del centro.
2. Se deben establecer responsables del seguimiento de las distintas actuaciones, para favorecer un liderazgo distribuido y colaborativo entre todos los miembros del centro.
3. Deben activarse mecanismos de prevención de riesgos psicosociales, complementándolos con un sistema de evaluación y control de los mismos.
4. Debe activarse mecanismos de resolución de conflictos interpersonales mediante la actuación de un mediador admitido por las partes afectadas.
5. Debe favorecerse la participación e implicación de las familias en el centro.

4.2. PROPUESTAS DEL PLAN DE MEJORA 2023/24

Tras analizar las diferentes fuentes de información y realizar el diagnóstico del centro, en el curso 2023/24 se han continuado con las propuestas de mejora que no se consiguieron el curso pasado y se han incluido propuestas relacionadas con la mejora del clima de convivencia del centro, la participación de las familias y el fomento de la lectura.

| PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO 2023/2024 | | |
|--|---|--|
| 1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula. | Factor clave 1.1 .Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios. | No hay propuestas |
| | Factor clave 1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro. | No hay propuestas |
| | Factor clave 1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula. | No hay propuestas |
| 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente. | Factor clave 2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave | Propuesta 1: Incrementar la motivación hacia la lectura de nuestro alumnado seleccionando textos adaptados a la materia y curso por parte de las diferentes materias que sean del interés del alumnado. |
| | Factor clave 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: - Leer, escribir, hablar y escuchar. - Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana. - Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física. - Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal. - Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación. | Propuesta de mejora 2: Aplicar metodologías innovadoras en las situaciones de aprendizaje, con especial atención al aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje cooperativo para mejorar los rendimientos escolares. (continuidad curso 2022/23) |
| 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado. | Factor clave 3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación. | No hay propuestas |
| | Factor clave 3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas. | Propuesta de mejora 3: Usar de forma generalizada de la herramienta Cuaderno Séneca para la evaluación criterial en ESO y evaluación en FP. (continuidad curso 2022/23) |

| | | |
|---|---|--|
| 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos. | Factor clave 4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado. | No hay propuestas |
| | Factor clave 4.2. Programación adaptada | No hay propuestas |
| | Factor clave 4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno. | Propuesta de mejora 4: Fomentar de la participación de las familias en las actividades del centro. |
| 5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado. | Factor clave 5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente. | Propuesta de mejora 5: Fomentar del trabajo colaborativo de los diferentes órganos de coordinación docente mediante el empleo de herramientas digitales para mejorar la eficacia de las medidas adoptadas, principalmente las medidas de atención a la diversidad. (continuidad 2022/23) |
| | 5.2. Los documentos de planificación. | Propuesta 6: Favorecer el liderazgo distribuido y colaborativo entre todos los miembros del centro. |
| 6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar. | 6.1. Regulación y educación para la convivencia. | Propuesta de mejora 7: Mejorar la convivencia trabajando actividades de resolución dialogada y pacífica de conflictos a través de las tutorías y de forma transversal, potenciando la Junta de Delegados/as y la mediación escolar. (continuidad 2022/23) |
| | 6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro. | No hay propuestas. |
| 7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos. | | Propuesta 8: Activar mecanismos de prevención de riesgos psicosociales, complementándolos con un sistema de evaluación y control de los mismos. |

4.3. DISEÑO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA: ACTUACIONES, RESPONSABLES, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN INDICADORES DE PROCESO Y DE LOGRO.

| |
|---|
| Factor clave 1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula. |
| Subfactor clave 1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios. |
| No se han añadido propuestas de mejora |

| |
|---|
| Factor clave 1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula. |
| Subfactor clave 1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro. |
| No se han añadido propuestas de mejora |

| |
|---|
| Factor clave 1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula. |
| Subfactor clave 1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula. |
| No se han añadido propuestas de mejora |



Factor clave 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente

Subfactor clave 2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave

Justificación:

La implantación de la LOMLOE y sus principios pedagógicos, además de la Instrucciones de 21 de junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura en la que se recoge como finalidad la de contribuir a establecer las condiciones y la planificación educativas para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad y para su situación educativa de la competencia en comunicación lingüística. Así como fomentar el hábito lector, la autonomía personal, el desarrollo de la educación literaria y cultural, como a regulación del propio aprendizaje a través de la lectura, el placer de la leer y, en cualquier caso, la lectura para obtener, procesar, evaluar la información que permita construir y transformar el conocimiento.

La principal dificultad detectada para trabajar la lectura en el aula es la falta de interés y motivación hacia la misma.

Propuesta de mejora 1:

Incrementar la motivación hacia la lectura de nuestro alumnado seleccionando textos adaptados a la materia y curso por parte de las diferentes materias que sean del interés del alumnado.

Indicadores de logro (homologados y propios del centro)

Indicadores homologados:

Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias igual o superior al 75%

Indicadores propios del centro

- Nivel de satisfacción con los textos seleccionados en las diferentes materias de la ESO igual o superior al 75%.

Responsables de la Evaluación

-Jefatura de Estudios.

-Jefatura Departamento FEI

-Equipo de evaluación.

Indicadores de evaluación de la propuesta :

C =Conseguido (se alcanza el valor establecido en el indicador)

EP =En proceso (hay una mejoría en el indicador de logro respecto al curso pasado pero no alcanza el valor establecido)

NC = No conseguido (hay un empeoramiento respecto al curso pasado en el indicador de logro)



| Actuaciones a desarrollar | Responsables | Temporalización | Materiales/recursos | Evaluación | |
|---|---|--|---|--|--|
| | | | | Indicadores de logro | Responsables y Evidencias |
| Información al profesorado sobre las Instrucciones de 21 de junio de 2023. | Directora | septiembre 2023 | Presentación y documento elaborado sobre normativa reciente y pautas de actuación en el centro. | Nº actividades formativas relacionadas. Nº de profesores que han realizado formación relacionada . | Jefe de departamento FEI Evidencia: registro Séneca actividades formativas profesorado, actas del ETCP, |
| Formación profesorado competencia en comunicación lingüística. | Jefa departamento FEI, Profesorado | Aunque principalmente en el primer trimestre se realizará durante todo el curso. | Materiales y recursos de los cursos de formación | Información transmitida en el ETCP sobre la lectura | Jefes/as de departamentos didácticos Evidencias: Actas departamentos didácticos, revisión PGA. |
| Elaboración de orientaciones por parte del ETCP con las aportaciones de los diferentes departamentos didácticos sobre la selección de textos. | ETCP | Septiembre/octubre 2023 | Documentación elaborada. | Acuerdos adoptados ETCP sobre la lectura. Textos seleccionados por cursos/materias adaptados a los intereses y motivaciones del alumnado. | Profesorado. Evidencia: Aulas virtuales: plan lector de cada materia. |
| Elaboración plan de lectura del centro | Dirección | Octubre 2023/1ª semana noviembre 2023 | Documento Plan de Lectura | Dotación de recursos en Moodle Centros con las lecturas seleccionadas. | Jefe de departamento FEI Evidencia: revisión trimestral PGA, Memoria de Autoevaluación 23/24 |
| Dotar de recursos (selección de textos y actividades ANTES, DURANTE Y DESPUÉS) de lectura las Aulas Virtuales en Moodle. | Profesorado de las diferentes materias. | Durante todo el curso | Moodle Centros. Fichas de lectura. | Elaboración y aplicación de un Cuestionario de satisfacción sobre el plan lector del centro | |
| Inclusión en el cuestionario de evaluación de la práctica docente por parte del alumnado preguntas sobre la selección de textos de lectura. | ETCP, Jefes/as de departamentos | Diciembre 2023 | Programaciones didácticas y programaciones docentes. | | |
| Aplicar el cuestionario sobre la selección de textos de lectura al alumnado | Profesorado | Final de cada trimestre. | Cuestionario | | |



| | | | | | |
|--|--|-----------------|-----------------------------------|---|--|
| Seguimiento de la propuesta | Jefes/as de departamentos didácticos Jefa de departamento FEI | Trimestralmente | Revisión PGA 2023/24 | (alumnado, familias , profesorado) | Equipo evaluación, jefe de departamento FEI, ETCP, Claustro y Consejo Escolar |
| Evaluación/Revisión del proceso (reflexión sobre los logros y dificultades y diseño de propuestas de mejora) | Equipo de evaluación/Claustro | Mayo-junio 2024 | Memoria de autoevaluación 2023/24 | Seguimiento trimestral y al finalizar el curso. | Evidencias: Memoria de autoevaluación, actas de ETCP, claustro y Consejo escolar |
| PROPUESTAS DE MEJORA CONSECVENTES→ | | | | | |

Factor clave 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente

Subfactor clave 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- **Leer, escribir, hablar y escuchar.**
- **Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.**
- **Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.**
- **Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.**
- **Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.**

Justificación:

La implantación de la LOMLOE y sus principios pedagógicos, además de la necesidad de mejorar los rendimientos académicos de nuestro alumnado, a través de otros factores, que no sean meramente organizativos o de funcionamiento, como son los factores asociados a la mejora de la práctica docente, nos hace decantarnos por la aplicación en el aula, de manera más generalizada, por las metodologías activas que permitan adaptarnos a las demandas de la sociedad actual y a los retos del futuro a los que se van a enfrentar nuestro alumnado, entendiendo como metodologías activas aquellas que **permiten aprender al alumnado de manera activa**, haciéndolo protagonista de su aprendizaje y lo más competente, autónomo y crítico posible como son: clase invertida o Flipped Classroom, , gamificación, Aprendizaje basado en Juegos (ABJ), Visual Thinking, aprendizaje basado en proyectos (ABP), aprendizaje colaborativo, aprendizaje entre iguales o cooperativo, aprendizaje servicio, aprendizaje basado en problemas y retos, aprendizaje basado en el pensamiento (metacognición) o pensamiento visual (Desing Thinking).

**Propuesta de mejora 2:**

Aplicar metodologías activas en el aula en las situaciones de aprendizaje, con especial atención al aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje cooperativo para mejorar los rendimientos escolares.

(continuidad curso 2022/23)

| Indicadores de logro (homologados y propios del centro) | | | | Responsables de la Evaluación | |
|--|------------------------------------|--|--|--|---|
| Indicadores homologados: Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias igual o superior al 75% Alumnado de ESO que alcanza la titulación igual o superior al 90% Promoción Alumnado de ciclos formativos de grado medio igual o superior al 65% Alumnado de ciclos formativos de grado medio que alcanza la titulación igual o superior al 70% Indicadores propios del centro <ul style="list-style-type: none"> Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias en las diferentes evaluaciones igual o superior al 75% Alumnado de ESO con evaluación negativa 0-1-2-3 materias en las diferentes evaluaciones igual o superior al 90% | | | | -Jefatura de Estudios. -Jefatura Departamento FEI -Equipo de evaluación. | |
| Indicadores de evaluación de la propuesta : C =Conseguido (se alcanza el valor establecido en el indicador) EP =En proceso (hay una mejoría en el indicador de logro respecto al curso pasado pero no alcanza el valor establecido) NC = No conseguido (hay un empeoramiento respecto al curso pasado en el indicador de logro) | | | | | |
| Actuaciones a desarrollar | Responsables | Temporalización | Materiales/recursos | Evaluación | |
| | | | | Indicadores de logro | Responsables y Evidencias |
| Formación profesorado en metodologías activas | Jefa departamento FEI, Profesorado | Aunque principalmente en el primer trimestre se realizará durante todo el curso. | Materiales y recursos de los cursos de formación | Nº actividades formativas relacionadas con metodologías activas realizadas por el profesorado. Nº de profesores que han realizado formación | Jefe de departamento FEI Evidencia: registro Séneca actividades formativas profesorado, actas del ETCP, recursos aula virtual Sala de profesores |



| | | | | | |
|---|--|-----------------------|---|---|---|
| Información de las diferentes metodologías activas a través del ETCP | Directora, Jefa de Estudios, Departamento FEI | Septiembre 2023 | Recursos seleccionados sobre metodologías activas | relacionada con metodologías activas | |
| Continuar dotando de recursos educativos sobre las diferentes metodologías activas en el aula virtual sala de profesores | Departamento FEI | Durante todo el curso | Moodle Centros. Sala de profesores. Recursos metodologías activas | Información transmitida en el ETCP Dotación de recursos en Moodle Centros | |
| Análisis de las metodologías en las reuniones de departamentos didácticos, selección y propuestas de implementación de metodologías activas en las situaciones de aprendizaje | Departamentos didácticos | Diciembre 2022 | Programaciones didácticas y programaciones docentes. Situaciones de aprendizaje/unidades didácticas integradas | Acuerdos adoptados sobre implementación de metodologías activas. | Jefes/as de departamentos didácticos Evidencias: Actas departamentos didácticos, revisión PGA. |
| Aplicar en el aula metodologías activas en las situaciones de aprendizaje | Profesorado | Durante el curso | Situaciones de aprendizaje/unidades didácticas integradas | | |
| Aplicar en el aula metodologías activas en las situaciones de aprendizaje del programa de Diversificación Curricular | Profesorado de PDC | Durante el curso | Situaciones de aprendizaje | Metodologías activas aplicadas por SA | Jefe de departamento FEI Evidencia: revisión trimestral PGA |
| Seguimiento de la propuesta | Jefes/as de departamentos didácticos Jefa de departamento FEI | Trimestralmente | Revisión PGA 2023/24 | | |
| Evaluación/Revisión del proceso (reflexión sobre los logros y dificultades y diseño de propuestas de mejora) | Equipo de evaluación/Claustro | Mayo-junio 2024 | Memoria de autoevaluación 2023/24 | Elaboración revisión PGA 2023 /24 Elaboración memoria de autoevaluación 2023/24. | Equipo evaluación, jefe de departamento FEI, ETCP, Claustro y Consejo Escolar Evidencias: Memoria de autoevaluación, actas de ETCP, claustro y Consejo escolar |
| PROPUESTAS DE MEJORA CONSECVENTES→ | | | | | |



| |
|--|
| Factor clave 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado. |
| Subfactor clave 3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación. |
| No se han añadido propuestas de mejora |

| | |
|---|--|
| Factor clave 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado. | |
| Subfactor clave 3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas. | |
| <p>Justificación:</p> <p>La aplicación de la evaluación criterial (LOMLOE) supone un reto para el profesorado, pero también para las familias y alumnado en cuanto a las dificultades de comprensión en las calificaciones trimestrales y de final de curso, como ya se puso de manifiesto en las valoraciones recogidas en el Informe valorativo del centro del curso 2022/23 y Memoria de Autoevaluación 2022/23.</p> <p>La herramienta "Cuaderno del Profesor" de la aplicación Séneca nos facilita la evaluación objetiva, sistemática, continua, formativa y final atendiendo a los criterios de evaluación de cada materia y curso.</p> <p>Nos permite también informar de la evolución del progreso académico del alumnado a las familias de forma continua, lo que favorece la adopción de medidas de forma inmediata y mejorar los cauces de información, participación y colaboración de las familias con el profesorado, facilitando también la acción tutorial.</p> <p>El uso del Cuaderno Séneca implica que el profesorado debe alcanzar una competencia digital necesaria para configurarlo y hacer un uso eficaz del mismo. Ya se inició en nuestro centro la formación en el cuaderno Séneca en cursos pasados pero las modificaciones derivadas de la implantación de la LOMLOE requieren una actualización por parte del profesorado.</p> | |
| Propuesta de mejora 3: | |
| Usar de forma generalizada de la herramienta Cuaderno Séneca para la evaluación criterial en ESO y evaluación en FP. | |
| Indicadores de logro (homologados y propios del centro) | Responsables de la Evaluación |
| <p>Indicadores homologados:</p> <p>Promoción del alumnado de ESO igual o superior al 90%</p> <p>Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio igual o superior al 65%</p> <p>Alumnado de ciclos formativos de grado medio que alcanza la titulación igual o superior al 70%</p> <p>Alumnado de ESO que alcanza la titulación igual o superior al 90%</p> | <p>-Jefatura de Estudios.</p> <p>-Jefatura Departamento FEI</p> <p>-Equipo de evaluación.</p> |



| Indicadores propios del centro <ul style="list-style-type: none"> Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias en las diferentes evaluaciones igual o superior al 70% Alumnado de ESO con evaluación negativa 0-1-2-3 materias en las diferentes evaluaciones igual o superior al 90% | | | | | |
|--|---|-----------------------|---|---|---|
| Indicadores de evaluación de la propuesta : C =Conseguido (se alcanza el valor establecido en el indicador) EP =En proceso (hay una mejoría en el indicador de logro respecto al curso pasado pero no alcanza el valor establecido) NC = No conseguido (hay un empeoramiento respecto al curso pasado en el indicador de logro) | | | | | |
| Actuaciones a desarrollar | Responsables | Temporalización | Materiales/recursos | Evaluación | |
| | | | | Indicadores de logro | Responsables y Evidencias |
| Información sobre Evaluación criterial y el uso del cuaderno Séneca. | Dirección y Coordinadora TDE | Septiembre 2023 | Presentación y documentación reuniones. | % profesorado que realiza curso de formación | Jefe de departamento FEI Evidencia: registro Séneca actividades formativas profesorado. Jefes/as de departamentos didácticos y Jefe de departamento FEI Evidencias: registro de actividades evaluables y profesorado que lo utiliza; estadísticas Séneca |
| Formación sobre el uso del cuaderno Séneca. | Profesorado | Primer trimestre | Videotutoriales Cuaderno Séneca | | |
| Uso del cuaderno Séneca por parte del profesorado para el registro y evaluación de todas las actividades evaluables. | Profesorado | Durante todo el curso | | % del profesorado que emplea cuaderno Séneca. | |
| Comunicación a las familias empleando el cuaderno Séneca del progreso académico del alumno/a de forma semanal a través de actividades evaluables. | Profesorado | Durante todo el curso | Materiales y recursos de los cursos de formación del profesorado. | Nº actividades evaluables por materia y curso /trimestre | |
| Seguimiento de la propuesta | Jefes/as departamentos didácticos Jefa de departamento FEI | Trimestralmente | Revisión PGA 2023/24 | Periodicidad de la publicación de las actividades evaluables. | |



| | | | | | |
|--|-------------------------------|-----------------|-----------------------------------|---|--|
| Evaluación/Revisión del proceso (reflexión sobre los logros y dificultades y diseño de propuestas de mejora) | Equipo de evaluación/Claustro | Mayo-junio 2024 | Memoria de autoevaluación 2023/24 | Elaboración memoria de autoevaluación 2023/24 | <p>Jefe de departamento FEI Evidencia: revisión trimestral PGA</p> <p>Equipo evaluación, jefe de departamento FEI, ETCP, Claustro y Consejo Escolar Evidencias: Memoria de autoevaluación, actas de ETCP, claustro y Consejo escolar</p> |
| PROPUESTAS DE MEJORA CONSEQUENTES→ | | | | | |

| |
|---|
| Factor clave 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos. |
| Subfactor clave 4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado. |
| No se han añadido propuestas de mejora |

| |
|---|
| Factor clave 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos. |
| Subfactor clave 4.2. Programación adaptada |
| No se han añadido propuestas de mejora |

Factor clave 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

Subfactor clave 4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

Justificación:

Ante la falta de representación del sector familias en el Consejo Escolar, de un AMPA en el centro , la escasa participación de los delegados/as de padres y madres y la “desinformación” o información sesgada ocasionada por determinados grupos de whatsapp se considera necesario mejorar la participación e implicación de las familias en el centro.

Propuesta de mejora 4: Fomentar de la participación de las familias en las actividades del centro.

Indicadores de logro (homologados y propios del centro)

Responsables de la Evaluación

Indicadores propios del centro

- Incrementar los indicadores de percepción de los Cuestionarios de satisfacción de las familias, en especial, el 17: funcionamiento de los distintos cauces de participación de las familias en el centro.

-Jefatura de Estudios.

-Jefatura Departamento FEI

-Equipo de evaluación.

Indicadores de evaluación de la propuesta :

C =Conseguido (se alcanza el valor establecido en el indicador)

EP =En proceso (hay una mejoría en el indicador de logro respecto al curso pasado pero no alcanza el valor establecido)

NC = No conseguido (hay un empeoramiento respecto al curso pasado en el indicador de logro)

| Actuaciones a desarrollar | Responsables | Temporalización | Materiales/recursos | Evaluación | |
|---|---|-----------------|---|----------------------|--|
| | | | | Indicadores de logro | Responsables y Evidencias |
| Reuniones iniciales con las familias en el comienzo de curso: organización y funcionamiento, criterios de agrupamientos, asignación profesorado y tutorías. Uso Pasen. Plan de Comunicación | Dirección, jefa de estudios y secretario. | Septiembre 2023 | Presentación y documentación reuniones. | % asistencia. | Jefe de departamento FEI Equipo directivo |



| | | | | | |
|--|--|-----------------------|--|--|--|
| Elección de los delegados/as de padres y madres de cada grupo. | Tutores/as de grupo | Octubre 2023 | Acta sesiones | Reuniones celebradas. | <p>Jefe de departamento FEI Evidencia: revisión trimestral PGA</p> <p>Equipo evaluación, jefe de departamento FEI, ETCP, Claustro y Consejo Escolar Evidencias: Memoria de autoevaluación, actas de ETCP, claustro y Consejo escolar</p> |
| Reuniones trimestrales de dirección con los delegados/as de padres y madres. | Dirección | Finales de trimestre | | | |
| Fomentar la participación de las familias en actividades del centro: lectura, orientación profesional, planes y programas,.... | Profesorado | Durante todo el curso | Planes de actuación de planes y programas. | Actividades con participación de las familias. | |
| Propiciar una Escuela de Padres y Madres para la formación de las familias: digital, adolescencia, | Profesorado, equipo directivo, departamento de orientación | Durante todo el curso | | Difusión de actividades en Pasen y web del centro. | |
| Difusión de las actividades del centro a través de PASEN y web del centro | Profesorado y equipo directivo | Durante todo el curso | | Elaboración memoria de autoevaluación 2023/24 | |
| Seguimiento de la propuesta | Jefe de departamento FEI y equipo directivo | Trimestralmente | Revisión PGA 2023/24 | | |
| Evaluación/Revisión del proceso (reflexión sobre los logros y dificultades y diseño de propuestas de mejora) | Equipo de evaluación/Claustro | Mayo-junio 2024 | Memoria de autoevaluación 2023/24 | | |
| PROPUESTAS DE MEJORA CONSEQUENTES→ | | | | | |

Factor clave 5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

Subfactor clave 5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.

Justificación:

Al analizar la matriz de Oportunidades de los Indicadores Homologados 2021/22 , el indicador Total ISC con valores negativos, además de los relacionados con la convivencia, son indicadores de Atención a la diversidad: Total ISC -17↑ Promoción alumnado de ESO con adaptaciones curriculares significativas , Total ISC -18↑ Eficacia de los Programas de Aprendizaje y Rendimiento , Total ISC -24↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la ESO

En las encuestas de satisfacción del sector profesorado destacan con peores niveles de satisfacción los relacionados con la acción tutorial y orientación: Satisfacción con la planificación y desarrollo de la orientación académica y profesional. (54%), Satisfacción con la planificación y desarrollo de la acción tutorial. (62,67%), Satisfacción con el asesoramiento recibido por parte del departamento de orientación (46,07%). Parece necesario trabajar de forma coordinada las medidas de atención a la diversidad y mejorar los canales de información, con el objetivo de mejorar los resultados académicos del alumnado con medidas de atención a la diversidad aplicadas (programas de refuerzo, PMAR, Adaptaciones curriculares significativas). En este sentido, el papel de la orientación, tal y como recogen las encuestas de satisfacción, debe mejorar el asesoramiento.

Propuesta de mejora 5: Fomentar el trabajo colaborativo de los diferentes órganos de coordinación docente mediante el empleo de herramientas digitales para mejorar la eficacia de las medidas adoptadas, principalmente las medidas de atención a la diversidad (continuidad curso 2022/23)

Indicadores de logro (homologados y propios del centro)

Indicadores homologados:

- Promoción alumnado de ESO con adaptaciones curriculares significativas igual o superior al 70%
- Eficacia de los Programas de Diversificación Curricular igual o superior al 70%
- Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la ESO igual o superior al 70%

Responsables de la Evaluación

- Jefatura de Estudios.
- Jefatura Departamento FEI
- Equipo de evaluación.



| <ul style="list-style-type: none"> Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO igual o superior al 70% <p>Indicadores propios del centro</p> <ul style="list-style-type: none"> Satisfacción del profesorado con el trabajo colaborativo superior al 80%. Satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la orientación académica y profesional superior al 70% Satisfacción con la planificación y desarrollo de la acción tutorial superior al 80% Satisfacción con el asesoramiento recibido por parte del departamento de orientación superior al 70%. | | | | | |
|--|---|-----------------------|--|---|--|
| <p>Indicadores de evaluación de la propuesta : C =Conseguido (se alcanza el valor establecido en el indicador) EP =En proceso (hay una mejoría respecto al curso pasado en el indicador de logro pero no alcanza el valor establecido) NC = No conseguido (hay un empeoramiento respecto al curso pasado en el indicador de logro)</p> | | | | | |
| Actuaciones a desarrollar | Responsables | Temporalización | Materiales/recursos | Evaluación | |
| | | | | Indicadores de proceso | Responsables y evidencias |
| Seguir mejorando los procedimientos de adopción, elaboración y seguimiento de las medidas de atención a la diversidad ordinarias y específicas del alumnado neae compartiendo los borradores de actas de equipos docentes, los programas de refuerzo a través la cuenta @g.educand.es y utilizando la herramienta digital Drive | Dirección y jefatura de estudios, Tutores/as de grupo Profesorado equipo docente Departamento de orientación | Durante todo el curso | Modelo de acta de reuniones de equipos docentes, tabla de atención a la diversidad por grupos, programas de refuerzo | Satisfacción del profesorado con: Uso de Drive. Uso del aula virtual de orientación. Procedimientos de seguimiento de las medidas de atención a la diversidad. Recursos de las aulas virtuales de planes y programas. | Jefe departamento FEI Evidencias: formulario satisfacción profesorado recogido en las revisiones PGA. |
| Coordinar con el equipo docente la planificación de pruebas de evaluación del alumnado (pruebas escritas, trabajos | Coordinadora TDE y coordinador CompDig Tutores/as de grupos | Durante todo el curso | Archivo con calendario mes a mes por grupo-clase. | | |



| | | | | | |
|--|---|-----------------------|---|--|--|
| proyectos de la materia, presentaciones de trabajos monográficos,...) y de actividades complementarias y extraescolares compartiendo archivo con la planificación mes a mes del calendario de pruebas del alumnado y de actividades complementarias y extraescolares por grupos-clase empleando la herramienta digital Drive y ubicados en Moodle Centros- Sala profesores (posibilidad de utilizar Google calendar) | Profesorado equipo docente | | | Participación del profesorado del departamento en la elaboración de recursos y materiales. | |
| Crear y dotar de contenido Aula virtual del Departamento de Orientación por áreas (acción tutorial, atención a la diversidad, orientación académica y profesional, recursos educativos, programaciones PDC, con acceso para todo el profesorado. | Coordinadora TDE y coordinador CompDig Departamento de Orientación | Durante todo el curso | Aula virtual Moodle Centros. Materiales Departamento de orientación | | |
| Crear y dotar de contenido a las Aulas virtuales de los diferentes planes y programas que se desarrollan en el centro. | Coordinadora TDE y coordinador CompDig Coordinadores/as de planes y programas del centro | Durante todo el curso | Aulas virtuales Moodle Centros. Materiales y recursos | | |
| Creación de carpeta compartida por departamentos didácticos | Departamentos didácticos | Durante todo el curso | Contenido Carpeta compartida | | |



| | | | | | |
|---|---|-----------------|-----------------------------------|---|---|
| con: programaciones didácticas, programas de refuerzo, materiales y recursos didácticos (materiales para niveles de competencia curricular de Primaria, materiales para alumnado de ATAL nivel 0,1 y 2) | | | | | |
| Evaluación/Revisión del proceso (reflexión sobre los logros y dificultades y diseño de propuestas de mejora) | Equipo de evaluación/jefe de departamento FEI/ ETCP/ Claustro/Consejo Escolar | Mayo-junio 2024 | Memoria de autoevaluación 2023/24 | Elaboración Memoria de Autoevaluación 2023/24 | Equipo evaluación, jefe de departamento FEI, ETCP, Claustro y Consejo Escolar Evidencias: Memoria de autoevaluación, actas de ETCP, claustro y Consejo escolar |
| PROPUESTAS DE MEJORA CONSECUENTES→ | | | | | |



Factor clave 5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

Subfactor clave 5.2. Los documentos de planificación.

Justificación:

Debido al clima de trabajo generado durante el curso académico 2022/23, las quejas del profesorado en las que se manifiesta que no son atendidas sus propuestas, las propuestas de mejora de la Inspección tras la evaluación de la dirección en el año 1, se considera necesario favorecer un liderazgo distributivo y colaborativo efectivo donde todo el profesorado ejerza sus responsabilidades, se empleen los órganos de coordinación docente para elevar propuestas de carácter pedagógico que estén en el ámbito de actuación del centro y se favorezcan desde todos los órganos de coordinación y de gobierno del centro un clima de convivencia positivo donde se resuelvan los posibles conflictos de forma dialogada.

Propuesta de mejora 6: Favorecer el liderazgo distribuido y colaborativo entre todos los miembros del centro.

Indicadores de logro (homologados y propios del centro)

Responsables de la Evaluación

Indicadores propios del centro

- Indicadores de percepción de los Cuestionarios de satisfacción del profesorado por encima del 65%, en especial:
 - 20. Satisfacción con el ambiente de trabajo que hay en su centro.
 - 34. Satisfacción con la adecuación de los objetivos del plan a la realidad educativa del centro.
 - 43. Fomento de la colaboración y participación activa en acciones dirigidas a la mejora.

-Jefatura de Estudios.
-Jefatura Departamento FEI
-Equipo de evaluación.

Indicadores de evaluación de la propuesta :

C =Conseguido (se alcanza el valor establecido en el indicador)

EP =En proceso (hay una mejoría en el indicador de logro respecto al curso pasado pero no alcanza el valor establecido)

NC = No conseguido (hay un empeoramiento respecto al curso pasado en el indicador de logro)

| Actuaciones a desarrollar | Responsables | Temporalización | Materiales/recursos | Evaluación | |
|---------------------------|--------------|-----------------|---------------------|----------------------|---------------------------|
| | | | | Indicadores de logro | Responsables y Evidencias |



| | | | | | |
|--|--|-----------------------|--------------------------------------|---|--|
| Implantar el sistema de control de presencia Séneca (PIN, QR, Geolocalización) | Dirección, jefa de estudios. | Septiembre 2023 | Informes Control de presencia Séneca | Propuestas presentadas por el profesorado, órganos de coordinación docente y órganos de gobierno. | Jefe de departamento FEI Equipo directivo |
| Crear el Aula de Bienestar del profesorado para los periodos de descanso. | Dirección, coordinador FP Dual. | Septiembre 2023 | Aula Bienestar del profesorado | | |
| Ejercer las funciones asociadas a cada órgano de coordinación docente y órganos de gobierno. | Profesorado, equipo directivo, departamento de orientación | Durante todo el curso | Comunicaciones Séneca | | |
| Emplear las comunicaciones Séneca para favorecer las funciones de los diferentes órganos de coordinación docente. | Profesorado | Durante todo el curso | | | |
| Emplear las reuniones de coordinación docente para realizar las propuestas pedagógicas. | Profesorado, equipo directivo, departamento de orientación | Durante todo el curso | Actas de las reuniones | Elaboración memoria de autoevaluación 2023/24 | Jefe de departamento FEI Evidencia: revisión trimestral PGA Equipo evaluación, jefe de departamento FEI, ETCP, Claustro y Consejo Escolar Evidencias: Memoria de autoevaluación, actas de |
| Realizar procesos de reflexión de la labor docente en los órganos de coordinación docente. | Profesorado | Durante todo el curso | Actas de reuniones | | |
| Entrevistas entre equipo directivo-profesorado para resolver las situaciones conflictivas que puedan surgir dentro del ámbito laboral. | Profesorado, equipo directivo, | Durante todo el curso | Acta de las entrevistas | | |
| Seguimiento de la propuesta | Jefe de departamento FEI y equipo directivo | Trimestralmente | Revisión PGA 2023/24 | | |



| | | | | | |
|--|-------------------------------|-----------------|-----------------------------------|--|----------------------------------|
| Evaluación/Revisión del proceso (reflexión sobre los logros y dificultades y diseño de propuestas de mejora) | Equipo de evaluación/Claustro | Mayo-junio 2024 | Memoria de autoevaluación 2023/24 | | ETCP, claustro y Consejo escolar |
| PROPUESTAS DE MEJORA CONSEQUENTES→ | | | | | |

Factor clave 6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

Subfactor clave 6.1. Regulación y educación para la convivencia.

Justificación:

Al analizar la matriz de Oportunidades de los Indicadores Homologados 2022/23 , el indicador Total ISC con valores negativos son los relacionados con la convivencia: Total ISC -57↓ Conductas contrarias a la convivencia , Total ISC -9↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia , Total ISC -13↑ Cumplimiento de normas de convivencia.

En las encuestas de satisfacción del sector alumnado destacan con peores niveles de satisfacción los relacionados con la convivencia:

INDICADOR 4: satisfacción del alumnado con el clima y la convivencia 68,76% (61,79% de satisfacción con cumplimiento general de las normas de convivencia)

Es evidente que si no hay un buen clima de convivencia, esto repercute negativamente en el ambiente de aprendizaje y, por ende, en el rendimiento académico de nuestro alumnado.

Propuesta de mejora 7: Mejorar la convivencia trabajando actividades de resolución dialogada y pacífica de conflictos a través de las tutorías y de forma transversal, potenciando la Junta de Delegados/as y la mediación escolar. (continuidad curso 2022/23)

Indicadores de logro (homologados y propios del centro)

Indicadores homologados:

- Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia sea igual o inferior al 20%
- Cumplimiento de normas de convivencia sea igual o superior al 70%

Responsables de la Evaluación

-Jefatura de Estudios (coordinadora convivencia y Escuela Espacio de Paz)
-Jefatura Departamento FEI



| <ul style="list-style-type: none"> • Conductas contrarias a la convivencia sea inferior a 80 Indicadores propios del centro <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de un 10% de los apercibimientos escritos. • Reducción de un 20% de las medidas correctoras que impliquen expulsión (1 a 3 días lectivos, superior a e días lectivos e inferior a 1 mes) | | | | -Equipo de evaluación. | |
|--|--|-----------------------|---|---|--|
| Indicadores de evaluación de la propuesta : C =Conseguido (se alcanza el valor establecido en el indicador) EP =En proceso (hay una mejoría respecto al curso pasado en el indicador de logro pero no alcanza el valor establecido) NC = No conseguido (hay un empeoramiento respecto al curso pasado en el indicador de logro) | | | | | |
| Actuaciones a desarrollar | Responsables | Temporalización | Materiales/recursos | Evaluación del proceso | |
| | | | | Indicadores de proceso | Responsables y evidencias |
| Informar, por parte del departamento de Orientación, sobre las actividades del PAT sobre resolución pacífica de los conflictos y llevarlas a la práctica en la hora de tutoría, adecuándose a las características del grupo-clase. | Orientador Tutores/as de grupo | Durante todo el curso | Plan de Acción Tutorial | Nº actividades realizadas por tutorías | Orientador. Evidencias: Registro actividades tutor/a y revisión trimestral del departamento de orientación. |
| Desde los diferentes Planes y Programas del centro fomentar actividades de educación emocional, educación en valores en el aula. | Coordinadores/as planes y programas Participantes del programa. | Durante todo el curso | Plan de actuación planes y programas | Nº actividades realizadas por participante. | Coordinadores/as planes y programas Evidencias: Registro actividades participantes y revisión trimestral del coordinador. |
| Informar al profesorado del Programa “Hablando se entiende la gente” por parte de Jefatura de estudios a través del Aula Virtual de Moodle | Jefatura de estudios. | Inicio de curso | Programa “Hablando se entiende la Gente” | Nº comunicaciones sobre el Programa. | Jefa de Estudios Evidencias: Aula Virtual Moodle, mensajería Séneca. |
| Informar de las líneas de trabajo, recursos sobre resolución pacífica de conflictos | Coordinadora Escuela espacio de paz | Durante todo el curso | Plan de actuación Escuela espacio de Paz. | Nº comunicaciones y actuaciones. | Jefa de Estudios Evidencias: Aula Virtual Moodle, mensajería Séneca. |



| | | | | | |
|---|---|-----------------------|--|---|--|
| Desarrollar actividades de resolución pacífica con el alumnado en las tutorías | Tutores/as, profesorado. | Durante todo el curso | Materiales y recursos empleados | Nº de actividades de resolución pacífica realizadas por tutoría y/o profesor. | Revisión trimestral sobre convivencia. Orientador. Evidencias: Registro actividades tutor/a y revisión trimestral del departamento de orientación. |
| Seguimiento, por parte del tutor/a, en la hora de dedicación a la tutoría de atención personalizada, del alumnado que ha tenido conflictos esa semana. | Tutores/as de los grupos | Durante todo el curso | Modelo de Acta de entrevista con el alumno/a | Nº de entrevistas | Tutor/a de cada grupo. Evidencia: Acta cumplimentada de la entrevista. |
| Entrevista personal entre el alumno/a que ha tenido un conflicto en el aula con el profesor/a que lo ha apercibido y ha implicado expulsión del aula o intervención del profesorado de guardia o equipo directivo siguiendo procedimiento establecido por JE. | Profesorado | Durante todo el curso | Acta de entrevista con el alumno/a | Nº de entrevistas | Jefa de Estudios. Profesor/a. Evidencia: Acta cumplimentada de la entrevista. |
| Reuniones mensuales con la Junta de delegados/as por parte de jefatura de estudios | Jefatura de estudios | Mensualmente | Modelo de Acta de la reunión Calendario de reuniones. | Nº reuniones celebradas. | Directora y Jefa de estudios. Evidencia: Actas de las reuniones. |
| Impulsar la mediación escolar: Formación mediadores Difundir programa de mediación Actuación equipo de mediación Seguimiento y evaluación de la mediación escolar | Jefatura de Estudios y mediadores escolares | Durante todo el curso | Recursos programa de mediación escolar | Nº de mediaciones realizadas. | Jefatura de estudios y mediadores escolares. Evidencias: actividades de difusión, procedimiento escrito de las mediaciones. |
| Seguimiento y Evaluación del PAT, Escuela Espacio de Paz, Programa CIMA, Mediación escolar | Orientador, coordinador CIMA, coordinadora Escuela Espacio de Paz | Trimestralmente | Modelo de Revisión trimestral de la PGA | Elaboración documentación | Orientador, coordinador CIMA, coordinadora Escuela Espacio de Paz. |



| | | | | | |
|--|--|-----------------|-----------------------------------|---|---|
| Seguimiento y Evaluación de la convivencia | Jefatura de estudios | Trimestralmente | Revisiones trimestrales de la PGA | | Evidencias: documentación revisión PGA 2023/24 |
| Evaluación/Revisión del proceso (reflexión sobre los logros y dificultades y diseño de propuestas de mejora) | Equipo de evaluación/jefe de departamento FEI/ETCP/ Claustro/Consejo Escolar | Mayo-junio 2024 | Memoria de autoevaluación 2023/24 | Elaboración documentación Elaboración memoria de Autoevaluación 2023/24. | Jefa de Estudios Evidencias: documentación revisión PGA 2023/24 Equipo evaluación, jefe de departamento FEI, ETCP, Claustro y Consejo Escolar Evidencias: Memoria de autoevaluación, actas de ETCP, claustro y Consejo escolar |
| PROPUESTAS DE MEJORA CONSECUENTES→ | | | | | |

Factor clave 6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

Subfactor clave 6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

Justificación: Desde hace varios años, observamos la tendencia de aumento de conductas contrarias a la convivencia. Por ello, estamos incidiendo en la educación emocional del alumnado desde una perspectiva global e integradora.

No hay propuestas de mejora.



Factor clave 7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.

Justificación:

Debido al clima de trabajo generado durante el curso académico 2022/23, las quejas del profesorado, los conflictos interpersonales, las propuestas de mejora de la Inspección tras la evaluación de la dirección en el año 1, se considera necesario favorecer la cultura preventiva en materia de PRL y adoptar mecanismos de prevención, control y evaluación.

Propuesta de mejora 8: Activar mecanismos de prevención de riesgos psicosociales, complementándolos con un sistema de evaluación y control de los mismos.

Indicadores de logro (homologados y propios del centro)

Indicadores propios del centro

- Indicador de percepción de los Cuestionarios de satisfacción del profesorado por encima del 65% en: 20. Satisfacción con el ambiente de trabajo que hay en su centro.

Responsables de la Evaluación

- Equipo directivo.
- Jefatura Departamento FEI
- Equipo de evaluación.

Indicadores de evaluación de la propuesta :

C =Conseguido (se alcanza el valor establecido en el indicador)

EP =En proceso (hay una mejoría respecto al curso pasado en el indicador de logro pero no alcanza el valor establecido)

NC = No conseguido (hay un empeoramiento respecto al curso pasado en el indicador de logro)

| Actuaciones a desarrollar | Responsables | Temporalización | Materiales/recursos | Evaluación del proceso | |
|---|-------------------------|-----------------------|----------------------|--|--|
| | | | | Indicadores de proceso | Responsables y evidencias |
| Fomentar la cultura preventiva en materia de PRL en el centro. | Coordinadora PRL centro | Durante todo el curso | Plan de PRL | Recursos y actividades realizadas sobre prevención de riesgos psicosociales. | Jefe de departamento FEI/ equipo directivo. Evidencias: Actividades y recursos. Cuestionarios. |
| Solicitar asesoramiento del Gabinete de Seguridad y Salud Laboral | Equipo directivo | Primer trimestre | Recursos facilitados | | |



| | | | | | |
|--|--|-----------------------|--|--|--|
| Implementar mecanismos de prevención psicosociales en el centro. | Equipo directivo y profesorado | Durante todo el curso | Material sobre prevención de riesgos psicosociales | | |
| Implementar un sistema de control y evaluación de los mecanismos de prevención psicosociales. | Equipo directivo y profesorado | Trimestralmente | Cuestionarios | | |
| Evaluación/Revisión del proceso (reflexión sobre los logros y dificultades y diseño de propuestas de mejora) | Equipo de evaluación/jefe de departamento FEI/ETCP/ Claustro/Consejo Escolar | Mayo-junio 2024 | Memoria de autoevaluación 2023/24 | | |
| PROPUESTAS DE MEJORA CONSECENTES→ | | | | | |